Tarifa reducida Concesión [illegible]
Franqueo a pagar Cuenta No. [illegible]

EL LITORAL

Año XLII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 30 de abril de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín [illegible] - Tel. [illegible]

HA ORDENADO LA CORTE EL REINTEGRO DE DETENIDOS

Fue rechazada en Córdoba la renuncia del gobernador

La decisión se adoptó con el voto de la mayoría de la UCRI

CORDOBA, 30. — Cuando eran las 21 de ayer se inició esta larga sesión de la Asamblea Legislativa en la que ocuparon sus bancas más de 60 legisladores, cuyo número exacto no se pudo precisar a raíz de que no se pudieron contar porque el público había invadido prácticamente todos los pasillos, el lugar destinado a la barra y los balcones para invitados especiales.

Debieron pasarse en los primeros instantes a varios cuartos intermedios, hasta que pudo desalojarse en parte al público y otorgar las comodidades que necesitaban los periodistas y los taquígrafos para trabajar. Costó mucho trabajo pero, finalmente, luego de oír las opiniones más dispares, una voz vino en ayuda de los periodistas para expresar que en la reunión que habían celebrado los miembros del bloque de la UCRI se había solicitado un cuarto intermedio de una hora sin expresar los motivos, debido a que todos esos legisladores habían elevado sus renuncias a sus bancas, las que estaban en poder del presidente del bloque. Dijo el informante que sería rechazada terminantemente la renuncia del gobernador y luego se esperaría la revisión por parte del Poder Ejecutivo Nacional de las medidas lesivas a la autonomía provincial. De no ocurrir ello, las renuncias serán presentadas a la Cámara, produciéndose así una acefalía de poderes.

El cuarto intermedio, siguió diciendo el informante, se debió a que se había estimado conveniente algunas consultas con legisladores nacionales de la UCRI que se encontraban en la ciudad en calidad de informantes.

Se reanuda la sesión

La reunión se reanudó a las [illegible]. La sala continuó colmada no obstante las medidas dispuestas por la presidencia, [illegible] a los legisladores, a periodistas y taquígrafos.

Conceptos del Dr. Caballero

Comenzó en esos momentos a hablar el Dr. Edgardo Caballero, de la UCRI, que después de citar parte del texto de la renuncia del Dr. Zanichelli, dijo: "¿Acaso queremos darles algún sentido distinto a los hechos? ¿Ha habido negligencias o hechos ajenos a la voluntad del señor gobernador?". Hizo más adelante un relato de los hechos desde el domingo 24 de abril hasta esos momentos.

Recordó seguidamente la espectacularidad de la acción militar cuando fueron movilizados los personales de las cárceles de Córdoba.

Más adelante relató también minuciosamente la actuación de la policía de la capital a raíz de los actos terroristas y preguntó si había habido fallas en su procedimiento. Después de otras consideraciones aseguró que la policía había procedido con idoneidad y capacidad.

Una interrupción

Eran las 23.55 cuando el Sr. Spertino, de la UCR del Pueblo, hizo una interrupción para preguntar al Dr. Caballero si era verdad que los detenidos por actos terroristas habían utilizado vehículos policiales en sus andanzas.

El Dr. Caballero contestó en forma enérgica diciendo que su bancada estaba dispuesta a investigar cualquier denuncia que se concretara con seriedad.

Después de historiar el trámite de algunas leyes, como la de residencia, seguridad del Estado y la de desacato, el orador ponderó la acción y suficiencia del Poder Judicial instando a la Asamblea que se recuerda la acción cumplida por el general Paz.

Del Sr. Molinari

A continuación habló el Sr. Molinari, de la misma bancada (UCRI), quien hizo un extenso análisis de los hechos producidos en el Poder Judicial, leyendo los distintos dictámenes producidos por los jueces de instrucción y el Superior Tribunal de Justicia de la provincia. Causó verdadera sorpresa y un silencio inmutable cuando se refirió a comentarios que circulan en la calle. "Tengo el convencimiento —agregó— de que este episodio no termina aquí. Luego de este hecho de avasallamiento vendrán otros. Yo mismo —siguió diciendo— se ha soltado una serie de rumores a la calle que yo califico de absurdos. Se acusa al gobierno de complicidad con los elementos terroristas detenidos. Por otra parte —expresó— se formula la amenaza de que la publicidad de tales revelaciones determinará el fin de este gobierno". Lanzó un reto de la bancada para que cualquiera que tenga algo concreto radique en cualquier cámara la denuncia real de los hechos, que será investigada de inmediato.

Del senador Sr. Hernández

Le siguió en el uso de la palabra el senador Sr. Hernando Hernández, de la UCR del Pueblo, quien dijo que "Córdoba vive un momento especial de su historia política. Esta es —agregó— una batalla trascendental porque se refirma el convencimiento federalista de Córdoba, de esta Córdoba altiva, meridiano espiritual de la República, desde donde han surgido tantos dignos actos de renunciamientos".

El Sr. Hernández refirióse a la aplicación del plan "Conintes" en Córdoba y dijo que el mismo ha significado ultrapasar los lineamientos más claros de la Constitución de 1853.

Al término de sus críticas al gobierno nacional, expresó el titular del bloque de senadores radicales del Pueblo: "Quiero señalar la formal protesta de la Unión Cívica Radical del Pueblo frente a esta suerte de intervención federal [illegible] pero que importa el allanamiento de la autonomía provincial y el avasallamiento de la justicia, extralimitaciones de responsabilidad excesiva del presidente de la República, según lo afirmaran categóricamente los generales Larcher y Toranzo Montero". Dijo también que el gobernador de la provincia era el comandante de las fuerzas del orden en este Estado y debía ponerlas a disposición de la justicia a su requerimiento, con el fin de asegurar que no sea avasallada su autonomía.

Del Sr. Luis González

Después expuso su posición el diputado demócrata Sr. Luis P. González, que pronunció un enérgico discurso referido a los rumores que circularon en la calle. Fue interrumpido por varios miembros de la mayoría que significaron al orador que debía concretar sus denuncias, haciendo conocer el Sr. González que era autor de un proyecto de declaración por el cual se nombraba una comisión investigadora para que averigüe todos los antecedentes y actuaciones que se han cumplido con motivo del caso jurisdiccional planteado en Córdoba. La exposición del Sr. González fue hasta ese momento una de las más brillantes de la noche.

Del Dr. Héctor González

Le siguió en el uso de la palabra el diputado disidente de la UCRI, Dr. Héctor González. Sus palabras fueron dedicadas a analizar las consecuencias que pueden derivarse de esta situación si no se la encara con una unidad de propósitos. El orador se refirió especialmente a la situación económica; hizo críticas a la política del Ing. Alsogaray, y calificó de falto de apoyo popular a la gestión del Poder Ejecutivo Nacional.

Por último se expidió por el rechazo de la renuncia, expresando al respecto que era necesario advertir a todos los sectores de la ciudadanía sobre los peligros que determinaban la intromisión del poder militar en la vida del poder civil.

Del Dr. Teodosio Pizarro

Habló luego el Dr. Teodosio Pizarro, demócrata cristiano, quien en una fogosa disertación expresó que el gobernador de la provincia no había defendido la autonomía, adelantando que él votaría por la aceptación de la renuncia.

Otros oradores

Correspondió después hablar al Dr. Arturo Uenini, del bloque demócrata, que sostuvo diálogos al manifestar que el presidente de la República no había cumplido con su deber. Repitió palabras del Dr. Zanichelli pronunciadas cuando el primer mandatario provincial era legislador y solicitó, por último, que se aceptara la renuncia del gobernador.

Habló después brevemente el senador de la UCRI, Sr. Cachan, y le siguió en el uso de la palabra el Sr. Márquez, de la UCRP, quien dijo que se estaba frente a un régimen totalitario más refinado aún que el abatido en 1955. El Sr. Márquez, que habló en forma muy serena, quiso ser interrumpido en diversas oportunidades por miembros de la mayoría pero el orador se mantuvo en su discurso y no permitió en ningún momento que se lo interrumpiera.

Dijo más adelante el orador que "no nos vamos a comprometer, porque acaso se esté buscando una intervención a la provincia, o si acaso el gobernador continúa en su mandato podría seguir aceptando el plan "Conintes". Nosotros —terminó diciendo— no nos vamos a complicar en este asunto y no nos vamos a inmiscuir en esta cuestión que consideramos que es una cuestión "casera".

Le siguió luego el senador Sr. Norberto Spertino, también del bloque de la UCRP. Eran en esos momentos las 6.30. El orador dijo que había escuchado los enjuiciamientos severos para el gobierno de la Nación y de la provincia, cuyas gestiones se habían considerado desafortunadas. "No todas las responsabilidades como se ve, agregó, están en Córdoba. Córdoba es sólo una realidad de la situación que impera dentro de la Argentina".

Manifestó luego que "aceptar la renuncia del Dr. Zanichelli sería aceptar en el país la instauración de una nueva tiranía. Debe desaparecer —agregó— esta legislación inconstitucional que vulnera toda clase de autonomías.

Un incidente

La palabra del Sr. Spertino fue muy lucida y en momentos en que eran las 7.40, después de una noche de gran agitación en la Legislatura, fue cuando se originó el primero y grave incidente de esta larga sesión de la Asamblea Legislativa.

El Sr. Spertino comenzó aceptando algunas interrupciones de la mayoría (de la UCRI), que hasta esos momentos sólo había intervenido a través de los oradores designados, los Sres. Caballero y Molinari. En esas circunstancias el Sr. Spertino denunció la introducción de armas desde el norte y también las que se sacaron de algunos cuarteles con fines que todavía se desconocen.

En el momento en que hacía la denuncia aparecieron los diarios de la mañana, alcanzándose al orador una edición de "Los Principios", donde figura un despacho difundido por la United Press International en el que se da cuenta de diversas versiones y denuncias que circulan sobre la introducción de armas en esta ciudad y que se publica en lugar aparte.

La lectura de esa noticia de la UPI provocó un verdadero sofocón de la bancada de la mayoría y al solicitar al Sr. Spertino concretara su denuncia éste dijo que concretaba, no solamente la información del diario sino los datos que poseía su bancada pidiendo la integración de una comisión investigadora para que se expidiera sobre esos asuntos.

El Sr. Indiveri, dijo que su sector, UCRI, apoyaría esas denuncias porque las consideraba serias y a continuación el Sr. González, demócrata, recordó que él, en un proyecto de resolución que había presentado al cuerpo, solicitaba que una comisión investigadora estudiara todos esos antecedentes y los hechos producidos.

Cuarto intermedio a las 8.10

Al pasarse a cuarto intermedio esta mañana a las 8.10 los radicales del Pueblo proponían una comisión investigadora que fue apoyada por el único legislador del Partido Demócrata Cristiano y por los demócratas.

Cuestión de privilegio

Al reanudarse la reunión, a las 9.5, el Sr. Uenini planteó una cuestión de privilegio a raíz de expresiones vertidas por el Sr. Jorge Mela-

(Pasa a Pág. 3a., 3a. Col.)

Acatará el tribunal militar la resolución del alto organismo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia resolvió que las autoridades militares deben volver al juez de primera instancia de Córdoba, Dr. Gilly, dentro del tercer día y hora, los detenidos que fueran retirados por la autoridad militar, reintegrándolos a la cárcel donde se encontraban para su juzgamiento por dicho juez. Esta resolución fue comunicada por el secretario del alto tribunal, Dr. Ricardo J. Brea, al ministro de Defensa Nacional y al secretario de Guerra.

Entiende el tribunal que si bien el Consejo de Guerra especial, con asiento en Córdoba, tiene facultades no cuestionadas en autos para solicitar de la autoridad local medidas conducentes al mejor desempeño de su cometido, los actos que tiendan a ese fin deben realizarse de modo que no menoscaben la jurisdicción del juez interviniente ni prolonguen indefinidamente la indagación o averiguación de las personas que este último procesa, ni dilaten los trámites pertinentes más allá de lo estrictamente indispensable para la realización del propósito perseguido.

Notificación al M. de Defensa

Uno de los secretarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación concurrió anoche al Ministerio de Defensa Nacional para notificar el fallo por el cual el tribunal ordenó que los siete terroristas bajo autoridad militar en Córdoba deben ser reintegrados a la cárcel de la provincia y a disposición del juez Gilly.

En ausencia del titular de la cartera, Dr. Justo P. Villar, fue notificado su secretario ayudante, coronel Miguel Angel Ceretti.

Declaración del Gral. Larcher

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, fue consultado anoche durante la cena servida en el Alvear Palace Hotel con asistencia del Dr. Frondizi, sobre la actitud que asumirá el Ejército frente a la acordada de la Corte, sobre devolución de los siete terroristas de Córdoba a la justicia local.

El Gral. Larcher dijo: "Las fuerzas armadas acatan lo que resuelven los poderes públicos, ya que están al servicio de los tres poderes de la Nación. Se cumplirá la resolución dentro del plazo establecido".

El ministro de Defensa Nacional, Dr. Villar, también fue consultado en la misma oportunidad. Expresó: "Y bien, habrá que cumplir con lo ordenado por los jueces".

Será acatado el fallo

Asimismo, una consulta efectuada anoche en esferas vinculadas al Ejército, indicó que el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación disponiendo el reintegro de los siete terroristas de Córdoba a la justicia ordinaria será ampliamente acatado.

Existe opinión formada desde antiguo en las fuerzas armadas de respetar las decisiones de los tribunales civiles, expresó la fuente consultada. Señaló también en otro aspecto de la cuestión planteada en Córdoba que con el interrogatorio a los terroristas se había logrado el objetivo que dio lugar a la intervención de los establecimientos carcelarios, habiendo —afirmó— certificado en forma absoluta lo que se trataba de averiguar.

Prolongada y agitada fue la reunión de la Asamblea

Los legisladores de la UCRP se retiraron antes de la votación

Se formularían serias denuncias a funcionarios

Vinculaciones con las acciones terroristas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En fuentes vinculadas a la justicia militar no se oculta que en un plazo no superior a una semana se harán revelaciones sensacionales sobre los resultados de la investigación vinculada a la actividad de los terroristas. Se considera que altos funcionarios de la administración de Córdoba, como resultado de la investigación, quedarán involucrados en el proceso como autores de los delitos de cohecho y asociación ilícita.

También resultarían objetados dos de los jueces civiles por su actuación.

Las mismas fuentes consideran que existen acusaciones en el sentido de que el gobernador, Dr. Zanichelli, habría impartido orden para que se introdujeran armas procedentes de Bolivia.

Entre las personas comisionadas para esa presunta tarea figuraría Carlos Alberto Pedrotti, jefe local de la Alianza Nacionalista, acusado actualmente de terrorismo por su intervención, con Carlos Alberto Moyano, en los atentados contra el diario "La Voz del Interior" y la destilería Shell.

A pesar del silencio que guardan las autoridades militares, debido al secreto del sumario, se asegura que los siete detenidos, que fueron retirados de la penitenciaría por la autoridad militar, gozaban en el establecimiento de un tratamiento preferencial y, pese a estar incomunicados, recibían visitas, incluso femeninas, y que se habrían tolerado fugaces salidas de la cárcel.

Versiones periodísticas sobre las actividades de los terroristas aseguran, por otra parte, que elementos comunistas no son ajenos a esas actividades, sin eximir la participación de militantes peronistas.

Un Consejo de Guerra aplicó varias penas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Condenas que van desde uno a quince años de prisión ha aplicado el consejo de guerra especial del Comando del Area Naval de Puerto Belgrano, en las causas que ha seguido a acusados de terrorismo y sometidas a su juzgamiento.

Con penas que van de seis a quince años de prisión ha sancionado a Pedro Ernesto, Norberto Oscar Centeno, Dionisio Angel Pereyra, Carlos Evaristo Menéndez, Oscar Eladio Disini, Marino Vuelta y Rosario Alberto Forte; de uno a cinco años de prisión, a Néstor Rubén Perretti, Rosario Forte, Jorge Laureano Cabral, Angel Altuna, Alejandro Helver, Víctor José Sardot y Alfredo Armando Kraimbhul.

Asimismo, ese tribunal se ha declarado incompetente para entender en los juicios seguidos a Nader Bechir, Héctor Dimuro, José Roque Rossles, Edgardo Marchesi y Héctor Isaías Martínez, disponiendo que las actuaciones pasen a la justicia civil.

Mañana leerá su mensaje el Dr. A. Frondizi

Inaugurará las sesiones del Congreso

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mañana a las 11, el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, declarará inaugurado el 92º período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, que se extenderán hasta el 30 de setiembre próximo.

El Dr. Frondizi hablará desde el estrado de la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, ante la Asamblea Legislativa. La lectura del mensaje durará aproximadamente una hora.

El acto será radiodifundido por la cadena oficial y por televisión.

Los honores reglamentarios serán rendidos por los regimientos Granaderos a Caballo; 1º y 2º de Infantería motorizados; Escuela de Mecánica del Ejército y efectivos de la Aeronáutica militar.

Actuará como jefe de las fuerzas, el comandante de la Primera División de Ejército, general de brigada Fernando F. J. Elizondo.

A la asamblea concurrirán los diputados de la UCRI, se abstendrán los de la UCR del Pueblo, mientras que los conservadores asistirán, pero rehusarán integrar ninguna comisión de recepción al presidente de la Nación.

Una denuncia fue formulada por el gremio mercantil

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Confederación General de Empleados de Comercio denunció que se apoderaron de la filial Córdoba, personas "desplazadas" de la misma y "elementos extraños al gremio". La filial había sido intervenida por la central a raíz de la renuncia de casi todos los miembros del consejo directivo.

La confederación, que apeló a las autoridades correspondientes en procura de la devolución del local, añade que debe señalar "una vez más la permanente actuación de elementos disociadores que actúan en el campo gremial al servicio de intereses inconfesables contando con la tolerancia de autoridades que no se ajustan a sus obligaciones". Finaliza reiterando su solidaridad con los afiliados de Córdoba.

El presidente exaltó la labor periodística

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Mi gobierno tiene la más profunda convicción de que el testimonio público de la prensa al servicio de la verdad informativa es siempre constructivo, especialmente cuando ejerce la crítica o señala deficiencias".

Así lo expresó el presidente de la Nación anoche en la comida mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera a la que asistió en calidad de invitado especial.

El Dr. Frondizi, a quien acompañó el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, tras agradecer la invitación y los conceptos pronunciados por el titular de la asociación, señaló que, en momentos en que el país se dispone a celebrar el sesquicentenario de su independencia, "el pueblo afirma para siempre su derecho a la libertad".

En el breve discurso, el primer magistrado agregó que "a lo largo de la historia del país sus próceres buscaron servir a la Nación informando a su pueblo" y que "su profunda convicción democrática, su fe en el juicio libre del país y en el adelanto de la razón pública, los llevó a ejercer la tarea periodística con el mismo afán, con la misma abnegación con que ejercieron las más altas tareas de gobierno". Agregó que "es esa fe y esa convicción de tantos de nuestros próceres, lo que ha dado contenido real al papel de la prensa en la formación de nuestras instituciones".

Señaló el Dr. Frondizi la labor que cumple la gente de prensa extranjera, para el acercamiento de los pueblos y la mejor comprensión de las realidades nacionales, y les significó que a ellos toca contribuir a que la creciente interdependencia que es signo de nuestro tiempo, se impregne de un espíritu de fecunda colaboración y de recíprocos conocimientos entre las naciones.

"Para ello —dijo— la información debe ser veraz y clara, lo que le permite a la prensa internacional ejercer una influencia positiva, al hacer posible que cada pueblo extraiga enseñanzas fecundas de la realidad que gestan otros pueblos en la elaboración de su destino".

Finalizó el presidente su discurso señalando su complacencia "por contar con vuestro juicio como observadores de la realidad nacional, en esta hora en que los argentinos realizan un esfuerzo decisivo para alcanzar la plenitud de sus posibilidades espirituales y materiales".

Posteriormente los periodistas extranjeros sometieron algunas preguntas al primer magistrado sobre temas de actualidad.

FUE ANALIZADO EL PROBLEMA DOCENTE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Me preocupa el daño moral de la huelga de los docentes anunciada para el lunes, si bien en el orden económico no afecta las actividades de la Nación", dijo el ministro de Economía e Interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alsogaray en una exhortación de 45 minutos dirigida anoche a los maestros. Preguntó que si el objetivo del paro es lograr la atención del país "hacia sus justos reclamos, ¿porqué se insiste en realizarlo?"

El Ing. Alsogaray no se refirió en absoluto a la cuestión de la industria azucarera, manteniéndose permanentemente en el problema docente que lo situó en los términos conocidos a través del comunicado dado a conocer donde se anunció la remisión de un proyecto al Congreso.

Concretamente el Ing. Alsogaray señaló que si no se cumple con el estatuto del docente es porque la ley de presupuesto "tan respetable como la ley del estatuto" no provee los fondos para hacer frente a esas erogaciones que se calculan entre 4 y 5 mil millones de pesos.

El ministro habló por radio y televisión y buena parte de su disertación estuvo destinada a referir sus conversaciones con las delegaciones docentes. Reconoció la justicia de la posición de los maestros y pidió que se recapacite sobre la circunstancia de que el gobierno "está imposibilitado físicamente de cumplir con el estatuto". También insistió en que "no está en juego lo que el país pueda ganar o perder en dinero con la huelga, sino en cuanto revela una profunda conmoción en la conciencia de un importante y calificado sector de la comunidad".

El Ing. Alsogaray citó ejemplos conocidos. Habló de la política inflacionaria llevada a cabo durante la época de la dictadura y en los esfuerzos actuales que se basan exclusivamente en no fabricar dinero para cubrir los déficits del presupuesto. Refirió que esta política es de difícil realización, trayendo el ejemplo de los que dicen de que "hay que sacarle el dinero a los ricos". Expresó que "aunque le sacáramos a los ricos todo su dinero alcanzaríamos a recaudar cinco mil millones de pesos, cuando lo que se necesita son 27 mil millones". Señaló que tampoco es posible despedir a otras 40.000 personas de la administración para pagar a los maestros. Citó a manera de anécdota que los maestros le respondieron que "no era cuestión de ellos establecer de dónde saldría el dinero para pagarles", comentando que es lo mismo que "si yo les hubiera dicho que enseñaran a leer a los niños con un libro chino". Quiso decir que los maestros no deben olvidar que el esfuerzo para recuperar es de todos. Aquí expresó que lo que quedaba pendiente eran los aumentos de índices anteriores, comentando que "este es el precio que todos los sectores deben pagar para poder salir de la situación de desastre". Dijo que si se aplicara el estatuto tal como se encuentra concebido algunas personas pasarían a ganar entre 30 y 50 mil pesos. Expresó que la forma de encarar el problema es como lo hizo el gobierno propiciando una elevación inmediata —aunque pequeña— de los índices a partir del primero de junio, dejando luego que el Congreso estudie la situación y cree algún nuevo impuesto para hacer frente a otros aumentos. Opinó que el pueblo argentino no tendría inconveniente en pagar un nuevo impuesto si sabe que está destinado exclusivamente a abonar los aumentos para los maestros. Dijo que nunca se pretendió cambiar la fisonomía del estatuto, que es un importante estudio para regular la carrera docente, agregando que la situación económica ha cambiado de forma que ya se puede hablar de pequeños aumentos de sueldos. "Antes hablar del [illegible] era una burla. Ahora no. Estamos a muy poco tiempo de lograr la estabilización".

El Ing. Alsogaray expresó por último que pedía a los maestros un plazo de algunos meses. "Lo hago porque sé que el éxito está a la vista. Si no fuera así no tendría sentido pedir una [illegible]. Por eso hago esta exhortación que amplío a toda la población. Si nos cansáramos del esfuerzo y cambiáramos la política por la inflacionaria se cortarían los créditos externos; los capitales dejarían de llegar; comenzaría la carrera de los precios y dentro de cuatro meses [illegible] estaríamos luchando los unos contra los otros". Preguntó finalmente: "¿Están seguros de que la huelga es el mejor ejemplo para los jóvenes estudiantes, muchos de los cuales deben trabajar de día para ir a estudiar por la noche?"

Una exhortación hacen las autoridades educacionales

El lunes se mantendrán abiertas las escuelas. Actitud de los maestros

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las autoridades educativas de la Nación, frente al paro de los docentes de pasado mañana dirigieron una exhortación "a la reflexión, en consideración a los altos intereses de la enseñanza".

El comunicado, que siguió a una reunión que congregó, entre otros, al ministro de Educación, Dr. Mac Kay, y a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. de Barón Biza, expresa, además, que tanto el ministerio como el consejo "coinciden con la inquietud de los educadores en todo lo que significa la defensa del espíritu de la ley Nº 14.473" (Estatuto del Docente).

Dice, finalmente, que "el acatamiento de los docentes a la exhortación no implica el renunciamiento a la defensa de los legítimos intereses en juego, sino la rectificación de una conducta y de un espíritu docentes modelados en el sacrificio y la comprensión, que no han prestigiado siempre a la docencia argentina".

El comunicado anuncia que el lunes será garantizada la libertad de trabajo y que se mantendrán abiertas las escuelas.

Las entidades docentes que dispusieron el paro ratificaron la decisión de cumplirlo en la forma resuelta.

Declaración de la titular del Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Las instancias no están agotadas y todos los caminos se [illegible]. Esta casa está al servicio de los docentes argentinos. Es su casa". Tales expresiones fueron formuladas por la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, para referirse al problema de los docentes y la reactualización de los índices de remuneración.

Señaló, en conferencia de prensa, que deben buscarse soluciones integrales para solventar la situación prevista por la ley y que, al mismo tiempo, por otra ley, se debe fijar la forma de proveer los fondos necesarios para la aplicación de la primera.

Ratificó que comunicaría al Ministerio de Educación el monto de las economías factibles de llevar a cabo en el Consejo para que sean aplicadas a la elevación de esos índices, pero hizo la salvedad de que indudablemente, no cubrirían la suma total que demandará el cumplimiento de ese rubro del Estatuto del Docente. Dijo que las soluciones de fondo deben provenir del Ministerio de Economía, del Poder Legislativo y de la comunidad.

Al referirse a las remuneraciones de los docentes expresó que era necesario fijar índices del costo de la vida, ya que unos lugares son más caros que otros: "por eso deberá resolverse agregar a las bonificaciones ya establecidas una que represente el costo de la vida por zona".

Anunció que para considerar esos problemas, próximamente sería convocada una reunión en la que intervendrán miembros del Consejo Nacional y de los consejos escolares.

En la misma reunión, la presidenta del Consejo se refirió a las becas otorgadas por la Unesco para el perfeccionamiento de los docentes en el exterior.

El lunes habrá un acto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el sector comprendido entre el monumento de los Dos Congresos y el Congreso Nacional, se llevará a cabo el lunes a las 18, un acto organizado por la Junta Docente de Acción Gremial como afirmación de la ley que reglamenta las actividades de los maestros.

Luego de ser ejecutado el Himno Nacional, un representante de la junta dará lectura a una declaración sobre el comunicado expedido por el Ministerio de Economía, y después los maestros asistentes cantarán el Himno Nacional.

Al término del acto, una delegación de docentes se entrevistará en el Congreso con legisladores del Senado y de la Cámara de Diputados.

El rendimiento de los minerales de Farallón Negro es excelente

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Han dado resultados altamente satisfactorios y positivos los estudios realizados sobre minerales extraídos de la mina de Farallón Negro, en Catamarca. Superan por sus condiciones las exigencias de la siderurgia, y resultan aptos para el mercado internacional. Así lo estableció un comunicado [illegible] Prensa de la Presidencia de la Nación, señalando que las investigaciones estuvieron a cargo de Rheistahl Industrie Planung, de Dusseldorf, (Alemania Occidental) a donde se hicieron llegar las muestras de manganeso aglomerado.

El secretario de Industria y Minería envió al presidente Frondizi una muestra del mineral devuelto desde Alemania, que constituye uno de los primeros resultados satisfactorios de los estudios sobre concentración de mineral. Yacimientos Mineros [illegible] Dionisio contrató para sus pruebas los servicios de la empresa germana.

El 3 irá a Ginebra el M. de Salud Pública

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El titular en la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía viajará el 3 de mayo próximo con destino a Ginebra.

Asistirá en esa ciudad al Decimotercer Congreso Mundial de la Salud.

El 4 se dictará fallo en el caso de D. Klapenbach

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Dictará sentencia el miércoles el tribunal del Senado de la Nación en el juicio político al Dr. David Klappenbach, juez de instrucción en lo criminal de la capital federal, según lo dispuso en la sesión secreta que realizó en las últimas horas de la tarde de ayer con la presidencia del Dr. José María Guido.

En esta oportunidad conferenció sobre el fallo a pronunciarse, de acuerdo con el artículo décimo del "procedimiento para el caso de juicio político", no habiendo trascendido la conclusión a que se hubiera arribado.

En la sentencia a pronunciarse el miércoles, siempre en concordancia con la reglamentación aludida, cada legislador deberá pronunciarse sobre la culpabilidad del acusado, y si en ninguno de los cargos se obtuvieran los dos tercios de votos, el Dr. Klappenbach será absuelto; pero si en uno solo de los mismos se llegara a los dos tercios por la afirmativa, se le declarará incurso en la destitución de su empleo, conforme lo establece el art. 52 de la Constitución Nacional.

En el fallo también se resolverá, de acuerdo con el voto emitido por cada senador, si el juzgado es incapaz de desempeñar un empleo de honor, de confianza o a sueldo de la Nación, y si la inhabilidad es por tiempo indeterminado o determinado, necesitándose para la sentencia condenatoria reunir los dos tercios de votos en tal sentido.

Previamente se reunió el bloque de senadores nacionales en forma secreta, a fin de escuchar el informe de los Dres. Adolfo Rocha Errecart y Carlos Alberto [illegible], que llegaron de Córdoba, ciudad a la que se trasladaron en representación del organismo a fin de interiorizarse sobre los hechos ocurridos, de carácter jurisdiccional, a raíz de la intervención a establecimientos carcelarios.

SE CELEBRARA MAÑANA EL DIA DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fracasadas las gestiones que se venían realizando para celebrar el Día de los Trabajadores con un solo acto, según lo informó la Comisión Sindical pro Acto Unico del 1º de Mayo. Al dar cuenta que no fue posible superar las dificultades que impidieron la concreción de ese propósito, dice que, sin embargo, "se realizó un diálogo fecundo, que permitirá abrir nuevas perspectivas para cristalizar los anhelos de unidad a que tanto aspira la clase trabajadora".

A la vez exhorta a intensificar los esfuerzos "de militantes y organizaciones, para construir la unidad sindical definitiva en una sola central obrera, necesidad impostergable dada la gravedad de la situación por la que se atraviesa".

Ha trascendido en los medios gremiales que el fracaso se debió a posiciones irreductibles y encontradas de las "32 organizaciones" y del Movimiento Obrero Unificado (MOU) en torno a la [illegible] del acto. Las "32" querían que se [illegible], en tanto el MOU se empeñó en que todas las [illegible] y acciones [illegible] con la celebración [illegible] de la situación del país.

El MOU [illegible] el acto del 1º de mayo en el parque Rivadavia y [illegible] que ha designado para la oportunidad a los siguientes oradores: [illegible], de la CGT de Córdoba; [illegible], de la Federación Argentina [illegible]; Amado Olmos, de la Sanidad; Radamés Grano, de la Federación Empleados de Comercio; [illegible] Cabrera, de la Unión Obrera de la Construcción y [illegible], de la Federación de la Carne. Las restantes organizaciones no [illegible] al respecto.

En adhesión a la fecha, [illegible] paros simbólicos, de 12 a 12.5 los trabajadores de la Unión Tranviarios Automotor y ferroviarios. La Fraternidad, por otra parte, [illegible] al presidente de la Nación y al ministro del Interior, solicitando la libertad de los detenidos gremiales, en homenaje a la celebración.

Con motivo del 1º de mayo, [illegible] dirigió un saludo a la clase obrera. Dice en su mensaje que la fecha sorprende al país "sojuzgado y oprimido por un gobierno que traicionó el mandato popular conferido en las urnas y que se entregó al imperialismo y a sus representantes" y que el pueblo, "que pide paz, trabajo y [illegible], sufre hambre, desocupación y privaciones".

Asevera que "[illegible], plomeros, obreros de la carne, deambulan [illegible], cesanteados por reclamar sus legítimas reivindicaciones, mientras sus familiares sufren privaciones. Otros importantes sectores, como los docentes y empleados públicos, son insuficientemente remunerados y deben mantener una ardua lucha contra los personeros del gobierno: las cárceles del país están llenas de obreros que han tenido una clara actitud frente al plan de hambre dictado por el Fondo Monetario Internacional".

Sobre una adjudicación de ventas pide informes el Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado nacional del radicalismo del Pueblo, por Santa Fe, Sr. Agustín Rodríguez Araya presentó a la Cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre aspectos de la adjudicación de compras y ventas de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina que, a su entender, no aparecen claras. Su cuestionario gira en torno a cómo se hicieron los concursos de precios número 1.902 y 2.162, preguntando a la vez "cómo se explica que habiéndose ofertado en dichos concursos de precios la venta del millar de ladrillos a un precio [illegible] de 2 mil pesos haya adjudicado a firmas que excedieron los 3 mil pesos". Igualmente pregunta "si es exacto que todos los ofertantes estaban dentro de las especificaciones de calidad" y "si no se entiende que deben explicarse la totalidad de las razones que han influido para que en una adjudicación de esta naturaleza no se haya ahorrado 30 millones de pesos en un monto de sesenta millones".

Proyectan un subsidio para familiares de las víctimas de terroristas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado nacional Sr. Ignacio García Velga (UCRI) presentó en la cámara un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 10.000.000 de pesos en pago de subsidios a derechohabientes de personas muertas o incapacitadas por actos de terrorismo. Además propone que se dispongan 50.000.000 de pesos para la reparación de bienes muebles e inmuebles privados afectados por los mismos hechos.

Evocarán el Pronunciamiento de Urquiza mañana en E. Ríos

Autoridades y pueblo rendirán su homenaje al prócer

PARANA, 30. — En esta capital será celebrado mañana el centésimo noveno aniversario del Pronunciamiento y el centésimo sexto aniversario de la Constitución Nacional. A las 11, se iniciarán los actos rindiéndose homenaje al general Justo José de Urquiza al pie del monumento que perpetúa su memoria en el parque que lleva su nombre.

La comisión ejecutiva de los actos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, por su parte, rendirá homenaje a Urquiza.

Numerosas delegaciones de escolares se harán presentes en estos actos, oportunidad en que hará uso de la palabra para referirse a la fecha la señorita Beatriz Bosch.

Rendirán honores en los actos, efectivos de la policía de la provincia y serán colocadas ofrendas florales por parte del Poder Ejecutivo de la provincia y de instituciones de esta capital.

El Consejo General de Educación ha invitado a los establecimientos educacionales, personal docente, alumnado y padres de familia a los actos conmemorativos.

La Comisión Municipal de Cultura adhirió a los actos celebratorios del Pronunciamiento, rindiendo homenaje al general Urquiza y disponiendo colocar una ofrenda floral en su monumento en el acto organizado por el Poder Ejecutivo.

Asimismo la Municipalidad de Paraná ha decretado la adhesión a los actos celebratorios, y rendir homenaje al general Urquiza, depositando una ofrenda floral al pie del monumento del prócer, e iluminar y embanderar el Palacio Municipal y las oficinas de la comuna invitando además al vecindario a embanderar los edificios.

Se notificó la resolución al Dr. Zanichelli

(Viene de Pág. 1a.)

ni, hermano del senador nacional, quien se hallaba entre el público, y que, según aquél, lo había agraviado en sus fueros. La cuestión de privilegio, luego de una breve discusión, pasó a la Cámara de Diputados para que la considere.

Rechazo de un proyecto

A continuación el Sr. Hernández, de la UCRP, dio cuenta de un proyecto de resolución de su bancada para que se designe una comisión que investigue la actuación del gobernador y proponiendo que se pospusiera la consideración de la renuncia hasta tanto dicha comisión se expidiera.

Por una cuestión reglamentaria sobre el orden en que debía tratarse este proyecto, y ante la insistencia del bloque de la UCRI de que se tratara primero la renuncia, se produjo un violento cambio de palabras entre los miembros de ambos sectores, acusando los radicales del Pueblo a los de la UCRI de no querer afrontar la responsabilidad que significaba el nombramiento de una comisión investigadora, mientras que sí querían rechazar la renuncia de acuerdo con lo que se había anticipado.

Retiro de legisladores de la UCRP

A las 9.50, cuando el cuerpo llevaba ya sesionando doce horas, los radicales del Pueblo, entre el sonar de la campana de orden y gritos estridentes de ambos sectores, se retiraron oyéndose gritos de algunas personas que acompañaban a los diputados, dirigidos a la banca de la mayoría de "Pedrotti" (nombre del terrorista), así como el cambio de gruesos adjetivos.

Primero el Sr. Caballero, de la UCRI, y después el Sr. **Pizarro**, demócrata cristiano, pidieron que la presidencia individualizara a las personas de la barra que habían proferido esos gritos, lo que no pudo lograrse. Entonces todos los miembros del bloque radical del Pueblo y numerosas personas se retiraron del recinto.

Proyecto del bloque de la UCRI

A continuación, y una vez restablecida la calma, el Sr. **Indiverni**, de la UCRI, hizo la defensa del federalismo y destacó la solidaridad de su bloque con el gobernador por entender que se había ofendido al gobierno y al pueblo de la provincia.

La iniciativa

Al término de su discurso, que duró 45 minutos, presentó el proyecto de resolución en el que el bloque fijó su posición en la emergencia, y cuyo texto es el siguiente:

1º) Rechazar la renuncia del señor gobernador de la provincia, Dr. Arturo Orlando Zanichelli, por considerar que ha obrado en la emergencia en resguardo de la Constitución y de la ley, y porque es menester que el señor gobernador continúe en el ejercicio de sus funciones para mantener intangible la autonomía de la provincia, para sostener el régimen republicano y federal de gobierno y para defender la independencia y la potestad del Poder Judicial.

2º) Expresa al poder central la necesidad de rectificar las medidas cuestionadas que el Poder Legislativo juzga han vulnerado la autonomía provincial y la independencia y potestad del Poder Judicial".

Se rechaza la renuncia

La Asamblea Legislativa entró a considerar después el procedimiento que se iba a utilizar para votar las distintas proposiciones presentadas, resolviéndose finalmente que se hiciera primero con el proyecto de resolución de la bancada mayoritaria.

Se dispuso también que la votación fuera nominal. Luego de pasarse lista de los legisladores presentes y efectuarse la votación, se comprobó que 44 habían rechazado la renuncia del Dr. Zanichelli por los fundamentos expuestos por la UCR Intransigente en el proyecto de declaración consignado más arriba. Un diputado del mismo sector la había rechazado sin aditamentos de ninguna clase. Dos diputados la rechazaron por los fundamentos expuestos por el Sr. Héctor González disidente, y aparte de rechazar la dimisión del gobernador solicitaron el levantamiento de diversas medidas que consideran restrictivas para la libertad sindical, la democracia y las instituciones. Dos diputados votaron por la aceptación de la renuncia y pertenecen uno al Partido Demócrata de Córdoba y el otro al Partido Demócrata Cristiano. Por último hubo una abstención del Sr. José P. González, integrante del bloque demócrata.

Notificación al Dr. Zanichelli

Finalmente el cuerpo, a moción del Sr. **Molinari** designó una comisión compuesta por diez miembros, cinco senadores y cinco diputados, para que transmitiera la resolución de la Asamblea Legislativa al gobernador de la provincia Dr. Zanichelli, que en esos instantes se hallaba en su domicilio.

El Sr. Molinari habló por último para censurar la actitud de los miembros de la minoría radical del Pueblo y pidió, no obstante sus consideraciones, que todos los proyectos que habían sido presentados, de resolución e incluso los que determinan investigación de la actuación del Poder Ejecutivo provincial, pasen a conocimiento de ambas cámaras para que las mismas resuelvan, una vez constituidos los nuevos cuerpos, el temperamento a adoptar.

PROTESTAS EN TURQUIA

No se produjeron incidentes en las manifestaciones

ESTAMBUL, 30 (UPI). — Unos cinco mil estudiantes que daban gritos contra el gobierno, lanzaron banderas turcas sobre las cabezas de soldados que trataban de contenerles con sus bayonetas, y luego atravesaron las filas militares cuando los soldados saltaron para evitar que las banderas tocasen el suelo.

En contraste con los dos días anteriores, sin embargo, no se dio cuenta de actos de violencia aquí o en Angora. Catorce personas fueron muertas en los encuentros ocurridos el jueves y el viernes.

En Estambul, unos tres mil estudiantes se congregaron cerca de la Universidad, que estaba cercada por fuerzas militares, y marcharon en silencio frente al edificio de la Municipalidad, donde el lunes comenzará una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Desde allí, los estudiantes continuaron hasta la mezquita de Fatih, mientras entonaban estribillos contra el gobierno.

Frente a la mezquita, el número de manifestantes aumentó a cinco mil, y se escucharon gritos de: "juventud, venid con nosotros".

En la avenida Vatan, los estudiantes hicieron frente a los soldados con bayonetas y recurrieron a la estratagema de las banderas para penetrar en sus filas.

La multitud pasó luego al hospital Gureba, donde estudiantes heridos el jueves habían sido ingresados. La multitud se dispersó pacíficamente con la llegada de diez camiones militares cargados de tropas y entonces, en los jardines del hospital, los estudiantes cantaron el himno nacional y observaron cinco minutos de silencio en memoria de las víctimas de los encuentros del jueves.

Los estudiantes dijeron que harán dos manifestaciones diarias.

A pesar de las manifestaciones —casi exclusivamente de estudiantes— la vida de Estambul y Turquía es bastante normal.

No obstante, la parte baja de Estambul parece un campamento militar. Hay tanques estacionados en distintos lugares, soldados patrullan las principales avenidas, y refuerzos militares en jeeps se mantienen en alerta en todas las calles secundarias.



En el mapa señálanse las ciudades de Estambul y Angora, escenarios de sangrientos incidentes.

Mañana irá a Misiones el Dr. Alfredo Vítolo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Viajará mañana a Misiones el ministro del Interior Dr. Vítolo, luego de asistir al Congreso Nacional donde se reunirá la Asamblea Legislativa.

El viaje a esa provincia del Dr. Vítolo es motivado por la asunción del mando del gobernador, Dr. César Ayrault. Acompañarán al Dr. Vítolo, senadores y diputados nacionales y funcionarios del Ministerio del Interior.

El ministro se trasladará el lunes desde Misiones a La Pampa para presidir también la toma del mando del gobernador de ese estado, Sr. Amit.

Nuevas víctimas del mal de los rastrojos

JUNIN, (Buenos Aires), 30 (UPI). — Otras quince personas afectadas por el mal de los rastrojos fueron internadas en los últimos días en el hospital regional. Todas ellas contrajeron la enfermedad mientras cumplían tareas de recolección de la cosecha de maíz en las zonas de Rojas, Chacabuco, Balgorria y Morse.

Hasta el momento están internados en ese nosocomio atacados por el mal, 23 personas.

El Concejo de Rosario eligió sus autoridades

ROSARIO, 30. — La expectativa suscitada por la reunión preparatoria del Concejo Deliberante, congregó entre otros, a legisladores provinciales y nacionales y conocidos políticos. Así se anotó la presencia del presidente electo de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Fernando J. Viñals; del diputado nacional, Sr. Agustín Rodríguez Araya, del presidente del directorio del Banco Municipal, contador Pedro Drincovich y del director del Banco Provincial, Sr. José Gurdulich y funcionarios de la administración provincial, comunal y nacional.

Resultaron electos, como titular del cuerpo, el Sr. Daniel Gorni, y en el carácter de vicepresidente primero y segundo respectivamente, los Sres. José Alberto Gómez Fuentes y Carlos Benetti Aprosio, decidiéndose asimismo que el cuerpo celebre sesión los días martes y viernes a las 20.

Al aumento de precio de la leche se oponen

ROSARIO 30. — Numerosas instituciones se han dirigido a la Intendencia solicitando la adopción de resoluciones que impidan el proyectado aumento de la leche, que la Cooperativa de Tamberos ha dispuesto aplicar a partir del 2 de mayo, fecha en que el producto llegará al consumidor al precio de 6.75 el litro. En ese sentido, inclusive, propician que se apliquen medidas antitrust para quebrar lo que se califica de aumento desproporcionado desmedido y fuera de la realidad que vive actualmente el país.

Fueron sobreseídos el Sr. Pedro Harispe y el Dr. Julio J. Busaniche

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El juez federal en lo Criminal y Correccional, Dr. Angel A. Bregazzi, sobreseyó definitivamente, sin que la causa afecte a su buen nombre y honor, al periodista Pedro A. Harispe y al Dr. Julio J. Busaniche, actualmente diputado nacional por Santa Fe, ante quien se ventiló el denominado caso "Pájaro Blanco".

El magistrado dice que ambos no se negaron a declarar, sino que afirmaron que las informaciones que les solicitaron podían ser obtenidas de cualquier poblador de las zonas de Alejandra y Romang.

Al nuevo ministro de Vietnam le fue otorgado el placet

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno argentino concedió el placet para la designación del representante diplomático de Vietnam en Buenos Aires, Sr. Tran Van Choung. El nombrado actuará en carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Otra apelación de C. Chessman fue rechazada

SAN QUINTIN (California) 30 (UPI). — "Cuanto puedo hacer es esperar los acontecimientos. He aprendido a mantener la calma".

Con esos términos expuso su actitud el penado - autor Caryl Chessman, que durante doce años ha eludido la cámara de gas de la prisión de San Quintín.

Chessman parece haber perdido su última oportunidad de salvarse de la ejecución a las 17 GMT del lunes, cuando el tribunal supremo del estado rechazó ayer una vez más su pedido de clemencia, por cuatro votos a tres.

Informado de la decisión del tribunal, el gobernador de California, Sr. Edmund G. Brown declaró: "Esto significa que mis manos siguen atadas. Estoy incapacitado para tomar medida alguna".

Es esta la tercera vez que el más alto tribunal del estado de California rechaza las apelaciones.

Fue aprobado el nuevo gabinete de F. Tambroni

ROMA, 30 (UPI). — Elementos dirigidos por los comunistas preparan hoy un nuevo ataque al débil gobierno provisional de Fernando Tambroni.

El primer ministro demócrata cristiano logró ayer, por estrecho margen, la aprobación del Senado para su gobierno minoritario e inmediatamente prometió que no tomará "decisiones políticas" y que sólo permanecerá en el poder hasta el 31 de octubre.

Los comunistas se burlaron de esa promesa de Tambroni e indicaron que volverán al ataque la semana que viene en la Cámara de Diputados. El voto del Senado dio a Italia un gobierno con la aprobación del parlamento, después de los meses de crisis.

El apoyo con que cuenta Tambroni en las dos Cámaras del Parlamento es tan frágil que, según afirman los observadores, puede caer en cualquier votación de importancia.

La nueva prueba a que debe hacer frente en la Cámara de Diputados será la del próximo jueves, cuando Tambroni se presente al cuerpo para informarle que el Senado ha aprobado su gobierno con un voto de confianza.

HAY CHOQUES EN PARAGUAY

Tropas del gobierno se dirigen hacia la colonia Mayor Otaño

ASUNCION, 30 (UPI). — Fuerzas paraguayas convergían hoy hacia la pequeña localidad de Colonia Mayor Otaño, en el sur del país, para enfrentar la segunda invasión en menos de cinco meses, pero los círculos oficiales no han suministrado detalles de las operaciones.

El ministro del Interior, Edgar Insfran, confirmó a la United Press International que un grupo de rebeldes armados entró en territorio paraguayo por la frontera sur, conquistando con su primer impulso esa pequeña localidad, pero adelantó también que el movimiento subversivo está limitado a Colonia Mayor Otaño y que hoy entrarían en vigencia las medidas de seguridad dictadas por su gobierno.

La región meridional paraguaya avanza como un puño en el norte de la Argentina y el ataque de ayer se produjo, según las noticias oficiales, desde la provincia argentina de Misiones, en el lado opuesto de donde se registró el frustrado movimiento invasor del 12 de diciembre último, que fue reprimido en un par de días. En el intervalo entre ambos conatos, las más altas autoridades paraguayas, encabezadas por el mismo Insfran, han estado denunciando que en territorio argentino son armadas y adiestradas fuerzas de guerrilleros adversas al actual gobierno del presidente Alfredo Stroessner.

Luego de conquistar Colonia Mayor Otaño, los invasores continuaron su marcha hacia el norte, con el aparente propósito de ocupar el puerto de Juan Carlos López, también de escasa importancia. Informaciones extraoficiales dicen también que los rebeldes tomaron un pequeño vapor fluvial, llamado "Cerrito", y una barcaza de considerable tonelaje.

Hízose un desmentido

ASUNCION, 30 (UPI). — Se desmintió hoy oficialmente que se hubiesen producido otros desembarcos rebeldes en la frontera con Argentina, informándose que la incursión continuaba circunscripta a su foco inicial en Colonia Mayor Otaño, en la zona del Alto Paraná.

El Ministerio del Interior indicó que el desembarco del grupo rebelde se efectuó en el lugar llamado Torocua, en las vecindades de Colonia Mayor Otaño, y que sus efectivos fueron rechazados y dispersados.

El grupo invasor procedía de Eldorado, colonia argentina situada sobre el río Paraná.

Se informó también que el grupo rebelde que se apoderó de dos embarcaciones, navegaba esta mañana con rumbo al norte, con destino desconocido. Se calcula que a su bordo hay alrededor de 150 hombres.

En los medios oficiales no se atribuye mayor proyección al movimiento subversivo, afirmándose que sería dominado en breve plazo.

Los mismos medios oficiales señalaron que los incursores cuentan con armas automáticas.

Ha trascendido también que aviones militares bombardearon esta mañana las dos embarcaciones rebeldes que navegan por el río Paraná.

El secretario general del Ministerio del Interior, Benigno López, manifestó a la United Press International que el grupo rebelde que cruzó ayer la frontera, prácticamente había sido eliminado. Agregó que en territorio paraguayo no funciona ninguna radio rebelde.

CONFERENCIA DE NACIONES AFROASIATICAS

EL CAIRO, 30 (UPI). — Delegados de cuarenticinco países se reunieron hoy en El Cairo para iniciar la segunda conferencia económica de naciones afroasiáticas.

La reunión tiene por objeto detallar planes para la ayuda mutua entre los Estados miembros. La primera conferencia, realizada aquí en el mes de diciembre de 1958, estableció el mecanismo para dirigir la cooperación económica afroasiática.

El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, pronunciará un importante discurso en la conferencia.

Ocho repúblicas soviéticas toman parte en la conferencia. El Dr. Mohamed Aly Rifaatlof, secretario general de la conferencia, dijo que entre los temas principales del programa se incluyen la ayuda económica a las nuevas naciones afroasiáticas, la creación de una asociación de inversiones afroasiáticas y la ampliación del intercambio comercial entre las naciones miembros.

UNA VISITA A DETENIDOS HIZO EL Dr. PERETTE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado nacional Dr. Carlos H. Perette, de la UCR del Pueblo, visitó en las últimas horas de la tarde de ayer al ex mayor Pablo Vicente y al ex capitán Barreda Guzmán, que se hallan detenidos en el acantonamiento militar de Campo de Mayo.

El legislador declaró que había efectuado la visita a pedido de los familiares de los detenidos, que alegaban desconocer el paradero de los mismos. "Hemos constatado —dijo el Dr. Perette— que en la actualidad se encuentran bien y que no tienen quejas de la actual autoridad militar". Destacó también que había logrado la finalidad de verificar el lugar de detención, que por una serie de informaciones difundidas, habían llevado a la confusión a varios sectores del país. Manifestó que había conseguido permiso para efectuar la visita del Comando en Jefe del Ejército, que lo hizo acompañar por el mayor auditor Domingo L. Berciatúa, y que Vicente le dijo al preguntarle cómo se hallaba: "Estoy bien aquí ahora", y le pidió que intercediera para que su familia pudiera visitarlo". Agregó el diputado por Entre Ríos que a petición suya, la familia del ex militar podrá visitarlo en Campo de Mayo y señalando que Vicente se encuentra bien y no tiene quejas de la autoridad militar.

Después conversó con el ex capitán Barreda Guzmán "que hizo graves manifestaciones a la primera parte de su detención. Reconoció que se encontraba en buen estado físico en la actualidad, bajo la autoridad militar".

Este es el relato que hizo el Dr. Perette a la United Press International de la visita efectuada a los detenidos mencionados.

Para resolver el problema azucarero dieron directivas

Se acordarán facilidades y créditos para exportar el producto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Consejo Económico Nacional anunció anoche las decisiones adoptadas para resolver el problema de la industria azucarera. Consisten en conceder préstamos a los industriales "que acepten voluntariamente una reducción de la zafra"; en dar una ayuda de emergencia no especificada "al sector asalariado" para contrarrestar la reducción del trabajo en ciertas zonas y dar prioridad a la construcción del dique del Cadillal para obtener una fuente de ocupación obrera.

Las medidas adoptadas fueron dadas a publicidad con el título "Directivas del Consejo Económico Nacional para resolver la presente emergencia de la industria azucarera" y el siguiente texto:

"El Consejo Económico Nacional ha venido prestando especial atención al problema de la industria azucarera desde mediados de 1959. El 23 de julio de dicho año, conforme al decreto número 8747/59 se estableció un régimen, que se encuentra en vigencia, para facilitar la racionalización de dicha industria en un período de cinco años.

"Posteriormente se presentaron nuevos problemas derivados en especial de la superproducción de azúcar que se produjo en el país, problemas que han conducido a la situación actual. Para resolver esta última, el Consejo Económico Nacional ha dispuesto que por la vía de los ministerios, secretarías de Estado y organismos pertinentes, se ejecuten las siguientes medidas:

1º) La secretaría de Estado de Hacienda, el Banco Central y el Banco de la Nación, arbitrarán los recursos necesarios para facilitar a la industria créditos adicionales, con carácter de excepción y de emergencia, para permitir la realización de una parte de la próxima zafra. El Banco de la Nación actuará como agente ejecutivo de dichos préstamos.

2º) Los préstamos que se acuerden conforme al párrafo anterior, estarán condicionados a que los industriales que deseen hacer uso de los mismos, acepten voluntariamente una determinada regulación de la zafra y también los planes de saneamiento financiero que establezca el Banco de la Nación. Los industriales que no requieran dicho crédito podrán operar libremente dentro de las restricciones del derecho número 8747. La secretaría de Estado de Comercio fijará las regulaciones pertinentes y las relaciones entre productores, cañeros y obreros.

3º) Se acordarán asimismo facilidades y créditos para la exportación de azúcar y facilidades adicionales para la comercialización y distribución de azúcares en el país, en las condiciones que establecerán conjuntamente la secretaría de Estado de Comercio y el Banco de la Nación Argentina. El otorgamiento de dichos préstamos estará también condicionado a la aceptación voluntaria, por parte de los industriales, comerciantes, consignatarios y exportadores, de las normas que dicte la secretaría de Estado de Comercio según lo establecido en el punto dos y, en particular, acerca de la producción de distintos tipos de azúcar.

4º) El desenvolvimiento de la próxima zafra en la presente situación del mercado y en las condiciones crediticias señaladas, puede provocar una eventual reducción de trabajo en ciertas zonas. El gobierno nacional colaborará con el gobierno de la provincia para prestar una ayuda de emergencia, de carácter excepcional y social, principalmente al sector asalariado y a los pequeños cañeros que resulten afectados por dicha reducción de trabajo.

5º) El Banco de la Nación y/o Banco Industrial prestarán un apoyo crediticio especial a industriales y cañeros que presenten planes concretos de racionalización y diversificación de sus explotaciones, que tiendan a procurar soluciones de fondo a la industria azucarera en su conjunto. La secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y el INTA prestarán asimismo el asesoramiento necesario para facilitar la diversificación y la implantación de nuevas actividades agropecuarias y agroindustriales, principalmente en la provincia de Tucumán.

6º) Se estima posible, una vez terminados los estudios que actualmente se realizan, dar a la construcción del dique del Cadillal la máxima prioridad entre las obras hidráulicas a realizarse en el país. Los trabajos podrían iniciarse a breve término, mediante una financiación especial.

7º) La secretaría de Estado de Comercio arbitrará las medidas necesarias para que se liquiden cuanto antes situaciones pendientes de zafras anteriores.

8º) Se designará un coordinador de las medidas precedentemente citadas, a efectos de asegurar su puesta en práctica en tiempo y oportunidad necesarias.

9º) Se remitirán todos los antecedentes al Honorable Congreso Nacional a efectos de que éste, si así lo considera necesario, dicte una ley de emergencia ampliando las soluciones que se procuran a través de estas medidas".

Declaraciones en Tucumán efectuó el Dr. C. Gelsi

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, hizo ceder la tensión que habían provocado sus propias reacciones frente a las medidas del gobierno nacional en relación con el problema azucarero.

En un comunicado que difundió anoche, manifestó que, en conocimiento del informe del ministro de Economía, Ing. Alsogaray, observaba variantes que "muestran una mejora".

Insistió, sin embargo, en que había objetado "los lineamientos generales de las medidas proyectadas porque, en definitiva, desembocan en una disminución de la economía provincial y un nuevo sacrificio para Tucumán".

Señaló, además, que aún cuando las medidas se asientan sobre una fuerte restricción de la zafra de 1960, "queda abierta sin embargo la posibilidad de que, en la elaboración de las reglamentaciones de las medidas concretas, a cargo de las distintas secretarías o bancos, se contemple con mayor equidad a la industria y a los distintos valores que la integran".

Desmintió versiones Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de Aerolíneas Argentinas expresa en un comunicado que carecen de todo fundamento las versiones publicadas por un vespertino local, respecto a la presunta preparación de un proyecto de inversión de capitales extranjeros en la empresa.

En la nota que a propósito de esa circunstancia, el brigadier Miguel Moragues envió al director del mencionado vespertino, le expresa —entre otras cosas—: "Debo poner en conocimiento del señor director que tal información es absolutamente inexacta y que ni tengo conocimiento de la existencia de tal proyecto, ni participo de comisión alguna que estudie semejante inversión", y luego agrega: "Cuando el diario de su digna dirección tenga dudas con respecto a hechos, circunstancias, planes, etc., de Aerolíneas Argentinas, puede el señor director disponer que sus cronistas requieran directamente del presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas la información que necesiten, en la absoluta seguridad que serán informados con la correspondiente amplitud y veracidad".

TOSTADO

A dos meses de iniciadas las clases dos escuelas encuéntranse cerradas

TOSTADO, 30. — Un hecho fuera de lo común se está registrando en el distrito Los Saladillos, jurisdicción del departamento 9 de Julio, donde dos establecimientos de enseñanza primario no han iniciado aún sus actividades no obstante haber transcurrido ya dos meses desde el comienzo del actual curso lectivo. Este hecho ocasiona serios perjuicios a más de ciento veinte alumnos, ya que ambas escuelas tuvieron el año pasado un registro promedio de sesenta alumnos de asistencia diaria.

Los referidos establecimientos educacionales son, la escuela No. 602 de El Nochero (hoy Escuela Granja No. 10 aún no organizada como tal) y la escuela No. 931 de El Cuadrado, ambas dependientes del Consejo de Educación de la Provincia.

Como hecho desalentador, cabe señalar que la segunda de las escuelas nombradas, la No. 931 de El Cuadrado, es el establecimiento al cual los padres de alumnos constituidos en miembros de la cooperadora le han construído con cariño, empleando en la empresa su dinero y su trabajo personal tal como lo destacara "El Litoral" recientemente, un moderno edificio de material que cuenta además del salón aula, la casa habitación para director o maestro. Sin lugar a dudas no devuelven con la misma moneda las autoridades educacionales de la provincia la generosa acción de aquellos esforzados vecinos que pusieron de sí todo lo que tenían y podían para dotar a la escuelita de la zona de las comodidades necesarias.

ESPERANZA

Agasajarán mañana a monseñor Blanchoud autoridades y fieles

ESPERANZA, 30. — Para mañana a las 17, según está anunciado, arribará a Esperanza el obispo de Belali y Auxiliar de Río Cuarto monseñor Moisés Julio Blanchoud que con tal distingo retornará a su ciudad natal. La recepción del distinguido prelado tendrá lugar junto al arco simbólico en los aledaños de la ciudad y en caravana será acompañado por la ruta nacional 116 hasta calle Sarmiento y por ésta hasta el Palacio Municipal donde recibirá el saludo de las autoridades civiles y eclesiásticas. Monseñor Blanchoud se dirigirá luego a la Iglesia Parroquial donde a las 18 cantará su primera misa pontificial. Al término del acto religioso, a las 20.30, el nuevo obispo será objeto de un agasajo popular en el salón de la Sdad. de Canto, al que se han adherido numerosas personas.

Adhesión a un paro. — Con motivo del movimiento del magisterio que son del dominio público, la Asociación de Docentes Nacionales del departamento Las Colonias resolvió adherirse al paro que se anuncia para el 2 de mayo entrante.

Teatro "La Calle". — Ha logrado interesar la presentación del calificado conjunto teatral "La Calle" de Rosario, que con los auspicios de las autoridades municipales y de diversas instituciones culturales se presentará esta noche a las 21.30 en el salón Blanco del Palacio Municipal.

El acceso a la velada será libre al público.

En la Sociedad de Canto. — En un nuevo espectáculo que presentará esta noche a las 21 el Club Almagro, se anuncia la actuación del intérprete de la canción nativa Horacio Guaraní con las guitarras de Rodolfo Ovejero. También se presentarán "Los Troveros del Paraná" y el conjunto de bailes folklóricos "Flor de Aguapey". Finalizará la reunión con un baile.

RECONQUISTA

Dase como segura la próxima dimisión del intendente municipal

RECONQUISTA, 30. — Aún cuando en fuentes oficiales no ha sido posible obtener confirmación de las versiones, esta corresponsalía está en condiciones de informar que de un momento a otro, el intendente municipal Dr. Carlos F. Corti presentará la renuncia de su cargo, sin que hayan trascendido los fundamentos y causas de la misma.

Es muy probable que la dimisión del jefe de la comuna se produzca tan pronto como se constituya el nuevo concejo deliberante de esta ciudad.

RECREO

Asamblea. — Mañana a las 18 se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Nº 17 de esta localidad. El orden del día comprende, además de varios asuntos, la renovación de la comisión directiva.

FLORENCIA

Comisión de festejos. — La comisión central de organización de los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, que preside el titular de la comuna Dn. Julio N. Turbay e integran además por el Dr. Juan F. Gil y los Sres. Armando G. Romero, Alcides D. Orbani y Elvio A. Cettour, con la colaboración de numerosos vecinos que integran las distintas subcomisiones, está abocada a la preparación de un amplio programa que se desarrollará durante los días 18 al 25 de mayo entrante.

Despedida de soltero. — Florencia Cicles Club ofreció una cena en sus instalaciones, despidiendo de la vida de soltero al socio Argentino Rodríguez.

LLAMBI CAMPBELL

El 1º de mayo. — Mañana será oficiada una misa a las 9.30 por los obreros y procesión con San Isidro y San José; a continuación como se viene efectuando todos los años serán bendecidas las maquinarias e implementos agrícolas.

Beneficio. — Organizado por la Cooperadora del Colegio de Nuestra Sra. del Calvario hoy y mañana se realizará una función cinematográfica a su total beneficio, exhibiéndose las películas "A la caza de un hombre" y "Tammy" en tecnicolor.

Torneo de truco. — Organizado por la comisión de festejos patrios en el sesquicentenario de la revolución de mayo, se efectuará un torneo de truco que dará comienzo mañana con valiosos premios.

Casamiento. — Hoy fue bendecida la boda de la señorita Angelita Luisa Frutero de esta localidad con el Sr. Matías Carlos Ceccone, de la ciudad de Santa Fe.

SAN CRISTOBAL

El paro del 2 próximo tiene la adhesión del magisterio en general

SAN CRISTOBAL, 30. — Se llevó a cabo en el local de la biblioteca popular "San Martín", la reunión de la sub comisión pro mejoras económicas del magisterio de nuestra ciudad, presentando la señora presidenta de la aludida comisión, las notas de adhesión a las gestiones y apoyo efectivo al paro del día 2 de mayo próximo, de las siguientes escuelas del Dpto. San Cristóbal: escuelas Nos. 879 de Viscacheras, 681 de Huanqueros, 559 de Suardi, 878 y 745 de San Guillermo, y Escuela Nacional No. 62 de Palacios. Descontándose la adhesión de todas las escuelas y Colegios de nuestra ciudad.

Seguidamente se resolvió llamar a reunión al personal directivo de los distintos establecimientos educacionales de nuestra localidad, y a todos los docentes nacionales y provinciales, a una asamblea general, en los altos del 20 de Setiembre, con la asistencia de un delegado de la Comisión Central de la capital para coordinar el movimiento del próximo 2 de mayo.

Prueba de motociclismo. — Las autoridades del "San Cristóbal Foot-Ball Club", han organizado para el 25 de mayo una competencia de motociclismo para corredores de nuestra ciudad y de poblaciones vecinas, carre[illegible] ra que habrá de reunir en [illegible] pista que posee la entidad [illegible] ganizadora en su campo [illegible] deportes, sito en el barri[illegible] San José, a los valores loca[illegible] les y de poblaciones vecinas. Esta actividad deportiva [illegible] cumplirá en adhesión a lo[illegible] actos del sesquicentenario [illegible] la Revolución de Mayo.

RAFAELA

El 8 de mayo habrá en ésta una reunión de centros lecheros

RAFAELA, 30. — Se anun[illegible]cia para el día 8 del mes entrante la realización en esta ciudad, de una reunión de centros de contralor lechero la que se efectuará con los auspicios de la ACHA.

Al designarse por unanimi[illegible]dad de entidades que contro[illegible]lan la producción lechera a la Sociedad Rural de Rafaela como sede de la importante asamblea, se tuvo en cuenta la tesonera labor de la enti[illegible]dad local en ese aspecto ta[illegible] interesante de la activida[illegible] tambera.

En la reunión de referen[illegible]cia se considerarán diversos problemas atinentes con e[illegible] contralor lechero y se pro[illegible]pondrán soluciones generales a las [illegible] teen, para uniformar la a[illegible]ción y tender a que el contr[illegible] alcance la difusión que le es[illegible]tá indicando la trascendenci[illegible] de la explotación lechera e[illegible] el país.

Aunque no se ha indicad[illegible] cual ha de ser el temario d[illegible] la convocatoria, se anticip[illegible] que él abarcará asuntos d[illegible] muy diversa índole, incluyen[illegible]do, naturalmente, los tópico[illegible] que [illegible] cífica [illegible] tra[illegible] ras.

1o. de Mayo. — Con motiv[illegible] de la fecha de los trabajado[illegible]res, en el barrio San Martí[illegible] que antes se llamó "Primer[illegible] de Mayo", habrá actos popu[illegible]lares organizados por la re[illegible]pectiva comisión vecinal, [illegible] que, el domingo, a medio dí[illegible] en las instalaciones del Clu[illegible] Juventud ofrecerá un ve[illegible]rmouth a autoridades vecino[illegible] e invitados especiales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la Propiedad Intelectual Nº [illegible]

Director: Riobó Caputto

SIGNIFICACION DEL 1o. DE MAYO

La fecha del 1o. de Mayo tiene en nuestro país un sentido muy especial en virtud de los acontecimientos nacionales que evoca, a los cuales se suma el trágico episodio de Chicago, motivo de mundial recordación. En efecto, el 1o. de Mayo de 1851 se produce el pronunciamiento de Urquiza. La tiranía de Rosas va a cumplir su ciclo histórico vencida en los campos de batalla después de haber sido por largo tiempo enjuiciada por las conciencias más esclarecidas de la República. Lo que había desdeñado la razón en nombre de los ideales de Mayo, lo que había repudiado el sentimiento nacional fiel a los principios generadores de la nacionalidad iba a sufrir ahora el impacto decisivo de las armas, merced a la espada liberadora de Urquiza, símbolo acerado y reivindicativo de la voluntad popular. Pero las armas sólo pueden abrir el camino al espíritu inerme de la democracia anhelosa de traducirse en formas institucionales que habrán de contener, encauzar y dar estilo a los ideales abstractos que la postulan. La Constitución promulgada el 1o. de Mayo de 1853 sería, en cierto sentido, la expresión concreta, permanente, articulada, de los ideales justificadores de la lucha cruenta. La tiranía vencida por la ley, por la norma civilizadora, ley y norma escritas con sangre, fijadas con el hierro y el fuego que suelen ser los medios heroicos con que los pueblos viriles escriben las páginas de su historia. Dictar una Constitución significa abrir una ventana a la esperanza, abrir puertas al futuro, no es todavía la realización de esa esperanza, ni la conquista anticipada y cierta de ese futuro. Pero hay que admirar el optimismo, la fe, el énfasis casi mesiánico de quienes daban al país una Constitución, por muchos conceptos admirable, con la segura confianza de que daban a la República el instrumento de su paz perdurable, de su vida liberal, de su progreso incontenible, en una palabra: de su civilización recuperada después del caos dramático de la tiranía. El futuro ha dado la respuesta realista a los grandes creadores de la utopía constitucional. Respuesta contradictoria, como suelen ser casi todas las respuestas de la historia. La Constitución nacional hubo de afrontar los embates del medio, como la luz amenazada por las sombras empeñadas en rodearla; la Constitución es el libro que no siempre se lee, o que se lee con malicia; pero el éxito de sus enemigos siempre es transitorio y lamentable. Al cabo de dolorosas experiencias se vuelve a él, pues consciente o instintivamente la República sabe que allí está la palabra necesaria y todavía insustituible; allí está el legado de los mayores que, a veces, se dilapida pero que felizmente no se agota, que ésta es la virtud suprema de las riquezas espirituales. Después de todo, ¿qué es poco más de un siglo en la historia de un documento que nace siendo promesa y teoría? Mucho queda por beber en esa fuente para que la consideremos agotada con excesiva premura irreflexible. La historia, es cierto, no se detiene. Pero en este movimiento cada país tiene su ritmo; por otra parte, no hay que confundir las agitaciones de la superficie como si éstas fuesen manifestaciones de hondura. El reformismo superficial no hace historia no obstante sus ruidosas apariencias.

El otro 1o. de Mayo, el de la protesta universal contra una injusticia trágica, tiene otro sentido que bien analizado no está muy lejos del nacional anteriormente referido. Pues lo que se quiere significar con esta otra fecha transfigurada en símbolo es el anhelo humano permanente, eterno, de que la libertad y la justicia no han de ser nunca sacrificadas sobre los altares de la economía, de la riqueza, de los progresos técnicos, de la producción de bienes materiales. Hay un mensaje cristiano de remoto origen ético, que participa de la emoción religiosa tanto como de la razón filosófica, que manda reverencia hacia los débiles y fraternidad con todos los hombres por el solo hecho de ser hombres. La dignidad humana no tiene fronteras sociales, ni políticas, ni raciales, ni nacionales, ni profesionales. El ímpetu de la lucha, de toda lucha, ha de tener su muro de contención, sus límites, acordes con la cultura, con la sensibilidad, con los avances de la civilización. Todo cambia sobre la superficie del mundo en punto a normas de convivencia, estilo de vida, organización de la sociedad, pero los ideales de justicia, de libertad, los conceptos supremos del bien y del mal, son absolutos e inmutables, no son valores de superficie, de epidermis, sino valores hondos, entrañables. Cuando estos valores son ofendidos la humanidad se subleva si es capaz de sentirlos y comprenderlos. Y así, el 1o. de Mayo de la protesta obrera, no es sólo obrera, sino humana. Pues el episodio de Chicago es uno de los tantos episodios que la historia registra como expresiones de una ciega violencia que golpea a los débiles cuando los fuertes han perdido el sentido de la dignidad humana. Las horcas de Chicago son hermanas de la Cruz de Cristo, como de la cicuta de Sócrates y de la hoguera de Servet.

Creóse una comisión para el fomento del turismo en Santa Fe

Una reunión en la que estuvieron representadas numerosas entidades deportivas, tradicionalistas, culturales, etc., agencias de viajes, hoteleros, propietarios de bares, confiterías y restoranes, transportistas y otros, se realizó anoche en la intendencia. La misma, como se ha venido informando, tuvo por finalidad encarar decisivamente el fomento del turismo en la ciudad de Santa Fe y zona cercana, trabajando en acción coordinada con otros organismos regionales de la zona norte de la provincia. Ejercieron la representación oficial el director de Prensa y Difusión de la provincia, Sr. Francisco Ferioli, y el jefe de la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad, Sr. Juan M. Vigo, estando también el delegado municipal en Rincón, Sr. Carlos Doldán Mántaras.

Explicó, en extensa disertación, los motivos de la reunión el Sr. Vigo, quien destacó la necesidad de encauzar una corriente turística desde otras regiones del país y fomentar el turismo de fin de semana de la gente de la propia zona. Destacó los atractivos que reúne la región próxima de la costa para la afluencia de turistas, tanto desde el punto de vista histórico como de una producción que no se da en otras regiones; la belleza panorámica de los grandes ríos e islas y la riqueza en pesca y caza.

Expresaron también sus opiniones los representantes de los hoteleros, transportistas, entidades folklóricas, del Automóvil Club, coincidiendo todos en la necesidad de realizar una acción orgánica en la materia, con estrecha colaboración entre todos los sectores interesados y de la población en general y señalando el apoyo que deben prestar los organismos oficiales. Habló también el Sr. Ferioli para indicar que el gobierno estaba dispuesto a realizar una obra positiva y no a crear, con la Dirección de Cultura, un ente burocrático más, ya que funcionará como institución mixta, similar a la que eficazmente trabaja en Buenos Aires. Recalcó que el éxito no depende de la acción oficial exclusiva, sino sobretodo de la que desarrollen "con orgullo localista las instituciones de Santa Fe y toda su población".

Finalmente se dejó constituida una comisión provisoria, integrada por representantes de los hoteleros, Automóvil Club, Club de Regatas, transportistas, Club Unión, y Centro Tradicionalista "La Brasa". La misma se reunirá el martes a las 19 en la Intendencia, oportunidad en que se designarán los delegados a la reunión que, con representantes de entidades y comunas de toda la zona norte, se llevará a cabo, en esta ciudad, durante los días 14 y 15 de mayo entrante.

Invitan a los jubilados ferroviarios a asistir a la asamblea del lunes 2

Dirigida a todos los jubilados ferroviarios, la comisión que los agrupa, perteneciente a la Unión Ferroviaria, ha formulado una invitación a concurrir a la asamblea que se llevará a cabo el próximo lunes a las 18.30, en el local de Castellanos 1824.

La entidad recomienda puntual asistencia por cuanto se [illegible] importantes.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de abril de 1925

En el artículo de fondo, bajo el título "El derecho de las minorías", el diario se refiere a la actitud del bloque irigoyenista en la legislatura de Córdoba, que se niega a formar quórum en la reunión preparatoria que debe preceder a la apertura de la asamblea y de la cual debe surgir la mesa directiva del cuerpo. Arguyen que representan el sector más numeroso, y que esa circunstancia les da el derecho parlamentario de ocupar en la mesa directiva un puesto de preferencia. Pero como alvearistas, conservadores y socialistas se coaligan a los efectos de impedir que priven aquellos elementos políticos en la composición de la mesa, el irigoyenismo se declara indiferente y se niega a formar quórum con su presencia, negando que la suma de sus adversarios hace posible la consecución del número.

—Se publica una colaboración de Marta Samatán, "Luján", en la que uno de sus párrafos dice lo siguiente: "Anduvimos luego por la girola mirando los ex votos, examinamos los altares menores y llegamos hasta las capillas secundarias. Por allí leímos una placa de bronce que hacía constar el agradecimiento infinito de la Virgen de Guadalupe por un milagro hecho por la Virgen de Luján. Casi me sentí humillada. ¿Cómo, "nuestra Virgen" no es bastante poderosa para hacerse ella misma sus milagros?".

—En celebración del 1º de mayo la Unión Obrera local ha organizado una manifestación que partirá de su sede social, Rivadavia 476, hasta la plaza 25 de Mayo en donde harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos Mariano Cano, delegado de la Unión Sindical Argentina. El Partido Socialista realizará un mitin, a las 15, en la plaza España, en el que hablarán el Dr. Luis David Bonaparte y Pedro C. Porcel, delegado del comité ejecutivo.

—Como se preveía, por falta de número no pudo celebrarse esta tarde la anunciada asamblea legislativa, convocada a fin de inaugurar el período ordinario de sesiones y darse lectura al mensaje del Poder Ejecutivo.

Ciudad del Cabo. — En su viaje a Buenos Aires, el heredero de la corona británica, príncipe de Gales, ha llegado a esta ciudad a bordo del acorazado "Repulse". Fue recibido por una gran muchedumbre.

30 de abril de 1935

—Se publica una colaboración del doctor Clementino S. Paredes destinada a recordar el 45º aniversario de la Universidad de Santa Fe. El autor hace referencia a la progresista administración del gobierno del doctor José Gálvez, particularmente en materia educacional, y se refiere a continuación a la fundación de la Universidad provincial, que luego se transformó en la actual Universidad Nacional del Litoral. El mensaje y proyecto de ley correspondiente, fueron remitidos a la legislatura el 13 de junio de 1889. El proyecto dio lugar a extensos debates, que tuvieron su trascendencia pública e inclusive dieron lugar a polémicas por medio del periodismo. La discusión principal, según el doctor Paredes, giró en torno a la creación de la Facultad de Teología y la ingerencia que debía o no tener la autoridad eclesiástica en la elección de los textos que debían emplearse en la misma. La ley fue promulgada el 16 de octubre de 1889, y el 30 de abril de 1890, bajo el gobierno del Dr. Cafferata, fue inaugurada la Universidad de Santa Fe, con un acto que se desarrolló en el histórico salón de las convenciones nacionales. En mayo se iniciaron las clases de derecho en las salas de recibo del Colegio de la Inmaculada Concepción, hasta tanto el gobierno de la provincia consiguiera un edificio adecuado para el nuevo instituto de estudios superiores.

—Procedente de Paraná atracó en el costado oeste del dique Nº 1 del puerto local, el crucero británico "Dundee", perteneciente a la escuadra del Atlántico Sur. Mientras se efectuaban maniobras de amarre, la banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutó marchas militares. Subieron a bordo para presentar sus saludos al comandante y oficiales de la plana mayor, el vicecónsul de Gran Bretaña señor Roberto Smiles, el subsecretario de Hacienda señor Adolfo Casablanca en nombre del P. E., y otros funcionarios. Después de los saludos de estilo, el comandante, capitán S. Fallofield, agasajó a sus visitantes. Más tarde, en compañía del vicecónsul señor Smiles, realizó visitas protocolares al gobernador doctor Molinas y otras autoridades.

—Se anuncia que "con motivo de la festividad del 1º de mayo, de acuerdo con nuestra tradicional costumbre, "El Litoral" no aparecerá mañana.

—Notas deportivas. — La C. D. del Club A. Colón, en su reunión de anoche consideró la grave situación que se le plantea a la institución relacionada con su campo de juego ubicado en bulevar Zavalla y Moreno. A raíz del considerable atraso en que ha incurrido la entidad en el pago de las cuotas del terreno, los acreedores amenazan con ejecutar la deuda hipotecaria, lo que privaría a la popular institución de su cancha. Se designó una comisión para que encare este grave problema.

—Loterías. — En el sorteo de la Popular resultó con el primer premio el Nº 14.881 y en la Oro el Nº 13.394.

—Una opinión. "Una de las lecciones más útiles y que conviene no olvidar, es que las malas pasiones nos arrastran precisamente hacia los males que queremos evitar. Así, por ejemplo, la vanidad a menudo nos lleva a la infamia y el amor a los placeres y al dolor". Plutarco. (De la página de las familias).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Los códigos provinciales". Comenzaba recordando que mucho tiempo atrás el P. E. designó una comisión para que proyectara las reformas que reclamaban los códigos provinciales, sin que hasta el presente haya producido despacho. Después de una serie de consideraciones acerca de la necesidad de las reformas que se proyectan, señalaba que la comisión de referencia debía dar término a su trabajo antes de la iniciación del período ordinario de sesiones legislativas.

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

Por estar incluído el 1o. de mayo entre los días señalados por las disposiciones en vigor que limitan la publicación de diarios en determinadas fechas del año, EL LITORAL no aparecerá mañana. En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores hasta el lunes.

Notas

Unos ríen y otros lloran

Muchos predican resignación a los pobres porque en esta resignación ven a uno de los pilares del orden social. Tales propagandistas están ahora de enhorabuena, confirmándose así aquello que tanto se repite: "no hay mal que por bien no venga".

Al suicidarse un millonario norteamericano se ha añadido un testimonio de excepción a favor de los que sostienen que la riqueza no es sinónimo de felicidad. Aquí, no obstante, habría que recordar lo dicho por un insigne comediógrafo: "la riqueza no hace al hombre feliz, pero es lo único que consuela de no serlo", aunque también cabría refutar al comediógrafo afirmando que hay ricos que se suicidan o viven malhumorados, lo que prueba que no pueden comprar todo el consuelo que necesitan.

Quienes se suicidan tienen toda la razón. Su cerebro no resiste la presión y explota. Si al loco se le dice "no hagas tonterías", o al ebrio "mantente sereno" será como decirle al mar que se aquiete, o al viento que no sople. La conducta de quien se suicida está regida y justificada por el estado cerebral del mismo. Todos los teorizantes enemigos del suicidio son incompetentes para juzgar la conducta de un suicida. Pueden declarar, a lo más, que les parece muy mala la acción de quitarse la vida, pero asombrarse demasiado es patentizar incomprensión o ignorancia del asunto. Quienes razonan poco no son capaces de comprender a quien ha razonado demasiado hasta llegar al suicidio.

El acaudalado norteamericano Everest Stuart Sholes se arrojó al mar en la noche del 22 al 23 de este mes durante un viaje de América a Europa. Al entrar en el mar Mediterráneo se echó por la ventanilla de su camarote de primera clase. Y por cierto iba a Nápoles el trasatlántico, en donde se ha dado el parte del suicidio. Si el rico viajero hubiese tenido presente aquello de "ver Nápoles y después morir", a lo mejor ya no se suicida. Porque nuestras vidas son tan misteriosas e inexplicables, que un mínimo detalle decide su suerte o su desgracia.

El tedio de la vida se apodera de aquellos a quienes la vida nada niega. Eso se ha dicho, pero la verdad es que la vida niega siempre y mucho. Si se posee riqueza, ya se sabe lo que escribió un filósofo: "la riqueza es como el agua salada, que cuanto más se bebe más sed da".

Unos ríen y otros lloran, y a veces están más cerca de la desesperación los primeros que los últimos. Porque el reír y, sobre todo, el burlarse del prójimo es señal de insatisfacción, resentimiento u otro estado de ánimo atormentador. En el escarnio y en la agresión muchos buscan una válvula de escape al malestar o vacío íntimo. Se ven personas cuyos rostros constantemente están risueños, y ahora acude a nuestra memoria una cara siempre sonriente, pero que en un momento dado dejó de sonreír. ¡Qué visión más desagradable! Parecía la cara del dolor y de la desesperación. Suerte que aquella mueca pronto desapareció del semblante para volver a la permanente sonrisa.

Hay quienes no hacen más que muecas y movimientos simiescos de cabeza como burlándose de cualquiera que esté de espaldas. También se ven individuos de poca vida interior que cuando entran en un local donde hay personas ya hacen su entrada triunfal con guiños a derecha e izquierda, sentando plaza de superioridad barata. Pero hay que ver a los tales payasos cuando se les hace una broma inocente: con facilidad saltan coléricos, porque en su interior hay una desazón o un vacío que el falso humor no puede curar.

Ante el suicidio no cabe más que lamentarse y recomendar a los enfermos espirituales la búsqueda incansable de un ideal que llene la vida de optimismo, fe y sonrisas amables.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Santiago Kuefer: Esta noche, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", sobre "70 años de colonización judía en la Argentina".

EXPOSICIONES

César López Claro: Inauguración muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Esta noche, a las 22, en el teatro "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de Gabriela Zapolska.

A la memoria del Dr. Manuel María de Iriondo se rindió homenaje hoy en la Catedral Metropolitana



Aspecto de la concurrencia congregada en el atrio de la Iglesia Catedral, en instantes en que hace uso de la palabra el Dr. Leoncio Gianello.

Esta mañana se realizó el homenaje al extinto gobernante santafesino, Dr. Manuel María de Iriondo, ante una numerosa concurrencia y la presencia del ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Galaretto; el señor Dorando Ghiara, en representación del Ministerio de Educación, y autoridades municipales y delegados de distintas entidades de la ciudad. A las 10 llegó a la Catedral, procedente de Rosario, el féretro con los restos del Dr. Iriondo, siendo recibidos con profundo recogimiento por los presentes.

Palabras del Sr. Allevi

Acto seguido, en el atrio del templo habló el Sr. Aquiles Allevi.

Destacó el orador que la comisión de homenaje a quien fuera en vida ciudadano eminente y prestigioso hombre público había programado los actos que se concretaban hoy con la inhumación de sus restos en el sagrado recinto de la Catedral. Agregó que los doctores Leoncio Gianello y Emilio Solari se referirían a la significación del homenaje, por lo que expresó que a él sólo le correspondía agradecer las adhesiones recibidas, que revelan la gratitud del pueblo de Santa Fe hacia quien había dado una prueba de su amor y su pasión por el progreso y la grandeza de la provincia.

Del Dr. Gianello

Seguidamente habló el Dr. Leoncio Gianello. Dijo que "el día de hoy era señero para nuestra ciudad, porque volvían los restos de su hijo dilecto al solar nativo". Recordó después las palabras de Mitre, cuando regresaron a la patria los despojos de Bernardino Rivadavia. Expresó el general en aquella ocasión: "¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? No busquéis tampoco entre ellos al ciudadano ilustre cuyos restos vienen a reposar al suelo natal; porque él vive en sus obras, vive en nosotros y vivirá inmortal en nuestros hijos, mientras en esta tierra se rinda culto a la inteligencia, al patriotismo y a la virtud". A continuación el Dr. Gianello, hizo referencia a la biografía del extinto, señalando la fecundidad de la tarea política que había realizado. Manifestó al respecto: "Como tenía el clásico sentido del gobierno: el de que se llega a la función pública para las realizaciones duraderas, emprendió la tarea fundamental desde las reformas de las leyes de tónica institucional hasta las grandes fundaciones que perduran y que hacen de su gobierno uno de los que llevan en sí el privilegio de perdurar en el tiempo".

Del Dr. Solari

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Emilio Solari, quien manifestó que el recuerdo del Dr. Iriondo permanecerá y vivirá eternamente adquiriendo amplia resonancia y ecos dolorosos, por lo que significa en la estructura constructiva de la sociedad en que vivimos, la pérdida de sus más esclarecidos varones. Dijo después: "Estas palabras vienen a mis labios al realizar el traslado de sus restos al santuario augusto de esta Catedral de Santa Fe, en demanda de la paz y el descanso eterno a que se hizo acreedor en el ejercicio de funciones públicas, al servicio de los más caros intereses de la patria". Luego señaló la personalidad ecuánime del extinto, expresando que estaba siempre dispuesto a satisfacer todas las peticiones que se le formularan "Despertaba todos los afectos —continuó— que lo vinculaban personal y estrechamente a los que lo rodeaban, haciendo que hoy pronunciemos su nombre con simpatía y con un sentimiento indefinible de pena". Trajo después el orador un recuerdo personal de su relación con el Dr. Iriondo, referida a la oportunidad en que aquél fuera designado rector del Colegio Nacional No. 1 de Rosario. En esa ocasión proyectaron juntos la construcción del edificio de ese establecimiento, que pudo ser llevada a término gracias a la feliz intervención del Dr. Iriondo, que se desempeñaba entonces como ministro de Instrucción Pública. Finalizó sus palabras el Dr. Solari expresando que el Dr. Iriondo había proclamado con su ejemplo el deber ciudadano de intervenir en la vida política del país y formaba en la pléyade de varones ilustres que tenían títulos suficientes para discutir la suerte de la patria.

Oficio religioso

A continuación, los restos del Dr. Iriondo fueron llevados al interior de la Catedral, oficiándose seguidamente una misa en sufragio de su alma, que estuvo a cargo del cura párroco R.P. Juan Re. Luego el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, ofició un responso solemne y finalmente tuvo lugar el acto de inhumación, de los restos.

LA CÁMARA DE SENADORES REELIGIÓ PRESIDENTE AL Sr. DOMINGO MADEO

En la sesión preparatoria de ayer prestaron juramento los senadores recientemente electos

En la sesión preparatoria efectuada ayer a las 18.30 por la Cámara de Senadores de la provincia, se procedió a reelegir como presidente de ese cuerpo al representante por San Lorenzo Sr. Domingo R. Madeo, recayendo la vicepresidencia en el senador por General Obligado Sr. Emilio Peñaloza. En el transcurso de esta sesión, se procedió a aprobar los diplomas de los que resultaron electos en los comicios del 27 de marzo último, quienes una vez prestado el juramento de práctica, se incorporaron a la cámara con un mandato de seis años, es decir, hasta el 30 de abril de 1966.

Al dar por iniciada la sesión el presidente Sr. Madeo, se pasó lista a los presentes, concediéndose luego la licencia solicitada por el senador por San Cristóbal Sr. Guillermo C. Chiaraviglio. Seguidamente, Scaliter solicitó se designe una comisión de poderes, y que se faculte para ello a la presidencia. Integrada dicha comisión con los senadores Ardigó y Scaliter de la mayoría y Guala de la minoría radical del pueblo, se pasó a un breve cuarto intermedio a los efectos de que la misma produjera despacho con referencia a los diplomas.

Aprobación de los diplomas

Reanudada la sesión, se dio lectura al despacho que aconsejaba la aprobación de los mismos, hablando Ardigó para informar el mismo. Expresó el representante de Rosario que las calidades morales de los electos venían respaldadas por el voto de la ciudadanía de la provincia, por lo que correspondía acoger a los electos en el seno de la cámara. Dijo seguidamente a título personal, que la actual composición del cuerpo, con relación a la de años anteriores, representa en mejor proporción a las distintas fuerzas políticas que actúan en la provincia. Creo que ello será beneficioso —agregó— y se podrá iniciar una obra constructiva en beneficio de la provincia.

Juramento de los electos

A continuación la presidencia tomó el juramento de práctica a los siguientes miembros incorporados a la cámara: Abelino Lottici (Caseros, PDP), Miguel Salmén (Constitución, UCRI), Héctor V. Galliano (9 de Julio, UCRP), Manuel Felipe Lema (General López, UCRI), Wilfredo Miró Plá (Castellanos, UCRP), y José Luis Gervasoni (S. Javier, UCRP), quienes lo hicieron por las fórmulas que prevé el reglamento, es decir por "Dios y por su honor".

Elección de autoridades

A indicación de la presidencia, en el sentido de que correspondía proceder a la elección de las autoridades de la cámara para el presente período legislativo, Scaliter en nombre del bloque de la mayoría propuso se reeligiese en la presidencia al Sr. Domingo R. Madeo. Por su parte Miró Plá de la bancada radical del pueblo propuso para tal cargo al representante de Las Colonias Sr. Pío Jacinto Guala, y el Sr. Lottici mocionó para que se eligiese al senador de más edad. Efectuada la votación, la misma arrojó 10 votos para el senador Madeo, 3 para el senador Guala y uno para el senador Miró Plá.

Al término de la votación, el señor Madeo expresó que iba a prestar juramento ante el cuerpo, haciéndolo por "Dios, la Patria y estos Santos Evangelios".

Para la vicepresidencia del cuerpo, Scaliter expresó que el bloque de la UCRI iba a proponer al representante de General Obligado Sr. Emilio Peñaloza, haciéndolo Miró Plá por el senador por San Javier Dr. Gervasoni. El representante demócrata progresista lo hizo por el senador Ardigó, por ser miembro del bloque mayoritario. Realizada la votación, resultó electo el Sr. Peñaloza que obtuvo 9 votos, contra 3 del senador Gervasoni, 1 de Miró Plá y 1 de Ardigó.

Seguidamente, el nuevo vicepresidente prestó juramento ante el Sr. Madeo, haciéndolo por la misma fórmula.

Concluída la votación, pidió la palabra Miró Plá para expresar que entendía que no se había respetado el reglamento, puesto que el senador de más edad es el que debe tomar el juramento al presidente provisorio, y este debe hacerlo por una de las fórmulas que establece el reglamento, agregando que el mismo error se cometió con el juramento del vicepresidente. Ardigó, manifestó que eran palabras tardías, ante lo cual volvió a hablar Miró Plá para decir que había hablado apenas concluyó el juramento, y por si algunas de las autoridades tenían escrúpulos religiosos.

Ante ello, habló Peñaloza "para dejar conforme al senador por Castellanos, expresándole que "yo he solicitado esa fórmula para prestar el juramento".

Palabras del presidente

Ya al término de la sesión, el presidente electo dirigió breves palabras a los presentes, agradeciendo y estimando la designación de que había sido objeto. Expresó que tratará de cumplir de la mejor manera posible la misión que se le [illegible] ecuanimidad en el desempeño de su labor. Finalizó sus palabras expresando que confiaba que como en años anteriores reine en el cuerpo la colaboración y el mutuo respeto, confiando asimismo en el correcto desempeño del personal de la cámara, y destacando la eficaz labor de los señores periodistas en su importante tarea de difusión.

Comisión de Jubilados

El lunes habrá un plenario

La Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe realizará el lunes a las 16.30, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1846, un plenario de jubilados y pensionados pertenecientes a las distintas cajas. Se tratarán asuntos de interés general por lo que se ruega puntual asistencia.

CON DIVERSOS ACTOS SE CELEBRARA MAÑANA EL DIA DE LOS TRABAJADORES

El 1o. de Mayo, fecha recordatoria de afinidad a toda la clase trabajadora, sin distinción de ideologías, se celebrará mañana con diversos actos figurando entre ellos el organizado por la regional local de la Confederación del Trabajo, que se llevará a cabo a las 18 en la plaza de la Bandera, Marcial Candioti e Iturraspe.

La central obrera procedió, en su última reunión, a designar a los oradores que tendrán a su cargo señalar el significado de la fecha. Serán los señores Emilio Mateo, B. Héctor B. Páez y Alfredo Pennise; Otto Alonso y José Germán Freyre, por la C.G.T. de Rosario, y la Srta. Otilia Zárate.

El servicio a Paraná se cumplirá mañana

La Empresa de Transporte Automotor Combinado de Entre Ríos, ha informado que ha resuelto mantener, si bien en forma restringida, el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Paraná durante el día de mañana.

El servicio se prestará de la siguiente forma: salidas de Santa Fe: 8.30, 11.30, 19.05 y 22.45. Salidas de Paraná: 8.30, 11.30, 19 y 22.30.

El acto de la mañana

Las autoridades del Club Atlético Colón han resuelto adherir a la celebración. Por intermedio de la secretaría de cultura de la institución ha sido organizado un acto que se llevará a cabo mañana a las 10, en la plazoleta de los Trabajadores, ubicada frente a la Municipalidad. En la oportunidad será descubierta una placa recordatoria, haciendo uso de la palabra el Dr. Remigio Brunás, de la entidad rojinegra. Asistirán autoridades locales, habiendo cursado una invitación la C.G.T. a las organizaciones obreras a fin de que se hagan presentes en el acto.

ADHESION DE ENTIDADES

Del Sindicato de Prensa. — En su reunión de anoche, el Sindicato de Prensa Santa Fe, dispuso adherir a la celebración dando a conocer una declaración en la que exhorta a la unidad de la clase trabajadora, "única solución —expresa— de cumplir los altos fines a que está llamado el sector laboral".

Además repudia las persecuciones políticas y apoya la actitud del magisterio.

De la Unión Obrera de la Construcción. — Esta organización ha adherido también a la fecha invitando a sus afiliados a concurrir masivamente al acto organizado por la C.G.T. en plaza de la Bandera.

Del partido Demócrata Progresista — La junta departamental del partido Demócrata Progresista ha dado a conocer un comunicado saludando a los trabajadores en su día y haciéndoles llegar su más absoluto apoyo "frente a la descomposición institucional y moral que vive el país".

Del partido Socialista Democrático. — La agrupación dio a conocer un manifiesto dirigido a los trabajadores en el que aboga por la justicia social, la libertad política, el mejoramiento del nivel de vida, la organización gremial libre, el imperio del derecho, la vigencia de la libertad de expresión y un cambio de fondo en la dirección del gobierno y su plan económico.

Del partido Socialista Argentino

Conmemorando el "Día de los Trabajadores" esta agrupación política realizará mañana un acto público en avenida Freyre y Rioja, oportunidad en que harán uso de la palabra varios oradores. El mismo se iniciará a las 10.

Adhesión de Estudiantes de Derecho

También el Centro de Estudiantes de Derecho ha emitido en la fecha un comunicado. Expresa entre otras cosas que "consecuente con los principios de la Reforma Universitaria, saluda a la clase trabajadora y manifiesta su irrevocable decisión de luchar codo a codo con ella para realizar juntos la gran tarea de transformación de las estructuras económicas".

En la Biblioteca "E. Zola"

También la biblioteca "Emilio Zola" como habitualmente lo hace todos los años para esta fecha, ha programado un acto alusivo que se llevará a cabo mañana en la sede de la entidad, 25 de Mayo 3114. Hablará en el mismo el Sr. Anselmo Carrega.

De los Trabajadores del Estado

Por su parte, la Asociación de Trabajadores del Estado, Federación Santa Fe, se refiere en un extenso comunicado al Día de los Trabajadores.

Manifiesta entre otras cosas que "este 1o. de Mayo de 1960 la clase trabajadora argentina se encuentra en pleno ejercicio de una lucha que, sin duda alguna, dará resultados positivos y se proyectará por los tiempos".

Mañana no habrá función en salas cinematográficas

Con motivo de haberse adherido a la celebración del "Día del Trabajador" las entidades sindicales que agrupan a los operadores y empleados de salas cinematográficas, no habrá funciones en las mismas en el día de mañana.

Se reunirá la comisión para la rehabilitación del ex Banco Municipal

El próximo lunes a las 16 y 30, se reunirá en la Bolsa de Comercio la comisión especial recientemente constituída por la municipalidad, con la finalidad de que realice un exhaustivo estudio de los antecedentes del ex Banco Municipal y proyecte una reforma integral de sus estatutos sobre la base de la transformación en una institución crediticia de capital mixto.

Será la primera reunión desde su constitución y en la oportunidad se analizarán diversos antecedentes recogidos sobre bancos de capital mixto que funcionan en el país. Integran la referida comisión, como se sabe, el ingeniero Manuel Alberto Frutos, como representante del Departamento Ejecutivo municipal; el Dr. Manuel Alonso Vionnet, por la Sdad. Rural; Sr. Andrés Müller, por la U. Industrial; Sr. Miguel Eisenberg, por la Comisión Pro Reactivación Económica de Santa Fe; Sr. Pascual Castignani, por la Bolsa de Comercio; y Sr. Luis Caldana, por el Centro Comercial.

Se reunieron ex alumnos de la escuela normal de la ciudad de San Justo

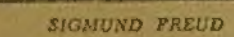
Se reunió en asamblea el Centro de ex alumnos de la escuela normal de San Justo, residentes en Santa Fe, aprobándose los estatutos de la entidad y eligiéndose la C.D., que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Jorge S. Aravena; vice, Ernesto Perone; secretario, Julio Zapata; prosecretario, Enrique Albizatti; vocales, José Díez y Díez, Carolina A. de Gallo, Rosa Q. de Acosta, Rosa Quirelli, Nélida B. de [illegible] y José [illegible]; revisores de cuentas: Patrocinia G. de León y César Enría.

REFLEXIONES SOBRE EL HUMORISMO

Por

Eugenio Castelli

PARA EL LITORAL ROSARIO





SIGMUND FREUD



HENRI BERGSON



LUIGI PIRANDELLO

A raíz de la lectura de las obras de Vitaliano Brancati, el desaparecido humorista siciliano, surgió en mí la preocupación de delimitar algunos conceptos básicos para definir al humorismo. A tal fin he tomado algunos ensayos de autores de bien distintas posiciones para extraer de ellos los juicios que del paralelo pudieran surgir como positivos.

Luigi Pirandello, en su ensayo sobre "El humorismo", tomando posición polémica frente a los teóricos que sostienen la "indefinibilidad" del humorismo (como el pragmatista Baldensperger, Cazamian, Addison, y en cierto sentido con el mismo Croce), busca reducir esta expresión artística a un proceso psicológico interno en el artista, en el cual, al sentimiento, elemento natural de toda arte, se agrega activamente la reflexión, que en cambio en las otras artes es invisible, es sólo una forma del sentimiento.

La reflexión, según Pirandello, cumple una función crítica, analizando desapasionadamente el sentimiento, descomponiéndolo y dando lugar, con este análisis, a un nuevo sentimiento: el sentimiento del contrario. El origen de este proceso lo localiza en el pesimismo, en una concepción escéptica, amarga, de la vida, que creá en el artista el estado de ánimo necesario para el humorismo. Esta condición escéptica es el presupuesto por el cual sobre el sentimiento actúa la reflexión: el espíritu crítico.

Es un acto espontáneo: el artista crea espontáneamente, por el sentimiento, una figura, sobre la cual actúa directamente la fantasía; este "fantasma", germinado así en el campo especial del escepticismo, hace actuar súbito la reflexión, que analizándolo lo concreta por medio de su contrario. En tal momento se produce y finaliza la obra de arte humorística. El artista no da ningún juicio ético, sólo confronta el personaje creado con su "contrario", "como una sombra con su cuerpo". El resultado es una obra inorgánica, en la cual el proceso lógico del sentimiento, se ve interrumpido continuamente por la reflexión, que lo analiza y descompone parte por parte y suscita sus contrarios.

"Veo una vieja señora —explica Pirandello— con los cabellos retintos, todos untados con no se sabe qué horrible manteca, y exageradamente embellecida y adornada con ropas juveniles. Me pongo a reír. Advierto que esa señora es el contrario de lo que una respetable vieja señora debería ser. Puedo así, de primera impresión y superficialmente, llegar a esta impresión cómica. Lo cómico es justamente un advertimiento del contrario. Pero si ahora interviene en mí la reflexión, y me sugiere que esa vieja señora no siente seguramente ningún placer en pararse así como un papagayo, sino que seguramente sufre y lo hace sólo porque piadosamente se engaña creyendo que, parada así, escondiendo así las arrugas y las canas, logrará mantener para sí el amor del marido mucho más joven que ella, he aquí que yo no puedo más reírme como al principio, porque justamente la reflexión, trabajando en mí, me ha hecho ir más allá del inicial advertimiento, o mejor, más adentro: de aquel primer advertimiento del contrario me ha hecho pasar a este sentimiento del contrario. Y de allí toda la diferencia entre lo cómico y lo humorístico".

Analicemos un poco esta definición. Pirandello niega en el artista —en su argumentación teórica— la utilización de valores éticos, determinados "a priori". No obstante, su posición inicial escéptica, su concepción amarga de la vida, y consecuentemente la elaboración de sus personajes, que responden a esta concepción, involucra de por sí una concepción ética, una actitud determinada frente a los hechos frente al bien y al mal. En el ejemplo que el autor da, no se limita a señalar que existe un contrario a la actitud de esa vieja señora sino que entra desde un principio a juzgar lo que debería ser, haciendo participar no un juicio estético, como señala en su teoría— y que lo hubiera llevado a decir sólo que existe un tipo contrario de vieja señora que le gusta más— sino un juicio de deber, concepto innegablemente ético.

Bergson, que analiza también el fenómeno humorístico en su ensayo sobre "La risa", niega también el valor ético en la gestación de la obra de arte humorística, pero lo reemplaza por otra categoría de valores: los sociales. Mientras en Pirandello el personaje es analizado en contraposición a su contrario, que puede ser otro tipo humano, o un valor moral o ético contrario a aquel que el personaje representa, en Bergson el personaje está contemplado y criticado en contraposición a un único valor: la sociedad. El personaje es humorístico en cuanto no se adapta a la dinámica social, en cuanto es rígido, mecánico.

Pirandello, al negar todo otro valor fuera del estético, —aun cuando aceptemos que en el artista no exista más que esa actitud— está desconociendo una realidad que Bergson señala muy acertadamente: la función que juega en el fenómeno humorístico el segundo término del proceso: el espectador, es decir el receptor directo del arte.

"Toda inteligencia —dice Bergson hablando del proceso humorístico— debe estar siempre en contacto con otras inteligencias".

El filósofo americano da a este segundo término un valor activo, ya que, según su fundamentación, para que el fenómeno humorístico sea tal, debe producir espontáneamente una reacción, no en la sensibilidad (porque no sería ya humorismo), sino en el criterio social dominante, en el núcleo al cual va dirigido el arte.

Un hecho puede ser humorístico para un determinado sector social y en vez no serlo —podría ser dramático— para otro tipo de organización social; realidad que se comprueba no sólo en el factor espacio —es decir entre sociedades que coexisten en una misma época— sino también en el factor tiempo, —esto es en una misma sociedad en dos estadios de su evolución (por ejemplo la moda).

El error de Pirandello está en circunscribir el fenómeno humorístico a un proceso puramente intelectual e individualista, sin proyección fuera del artista. Esta posición —que podríamos emparentar con el egoísmo romántico decadente— era ya observada y criticada por el mismo Bergson, que señala el error de ver en el humorismo "una simple curiosidad en la que el espíritu se divierte... un fenómeno extraño y aislado, sin relación con el resto de la actividad humana", y que conduce "a las definiciones que tienden a hacer del humorismo una relación abstracta establecida en las ideas mediante el espíritu: "contraste intelectual", "absurdidad sensible", etc..."

La misma actitud egocéntrica de Pirandello, se encuentra en la concepción de Sigmund Freud, en su ensayo "Los movimientos del espíritu y sus relaciones con lo inconsciente", que reduce el fenómeno humorístico a un fenómeno psicológico reflexivo, a un placer intelectual del hombre, que goza contemplándose a sí mismo y a los demás. La diferencia con Pirandello está en que mientras el escritor italiano, en su escepticismo, recurre a la crítica, es decir no rehuye a la sociedad, Freud, también consciente de los males que afligen a esa sociedad, hace actuar el "supraconsciente", mirando la realidad como una cosa inferior, superada, "como el adulto mira los problemas de los niños", es decir mirándola desde fuera.

Pirandello establece una diferencia de proceso entre el humorismo y las otras expresiones artísticas, afirmando que mientras en éstas la reflexión permanece escondida, fundida con el sentimiento, en el humorismo en vez actúa sobre el sentimiento, analizando y descomponiendo los caracteres. Croce ha criticado este concepto en varios aspectos. Fundamentalmente niega la distinción entre el humorismo y las demás artes, y esa función especial que Pirandello asigna a la reflexión en aquél.

"Las indagaciones de los filósofos —ha dicho Croce— han trabajado largamente en torno a estos hechos (los estéticos) y especialmente en torno a algunos de ellos, como, en primera línea, lo cómico, después lo sublime, lo trágico, lo humorístico y lo gracioso. Pero es necesario evitar el error de considerarlos como sentimientos especiales, notas del sentimiento, admitiendo así distinciones y clases de sentimiento, cuando el sentimiento, orgánico por sí mismo, no puede dar lugar a clases..."

Si bien, como lo ha aclarado, Pirandello nunca ha pretendido determinar al humorismo como una cosa distinta del arte, en realidad describe un proceso demasiado particular, otorgando a la reflexión un valor primordial. Se debe tener presente que toda obra de arte parte de un estado de ánimo determinado, de un sentimiento, en el cual está fundida la reflexión; hasta aquí estamos de acuerdo con Pirandello; pero sigamos. El artista no se queda en el fenómeno psicológico, en la sensación, sino que procede a la representación; podemos estar de acuerdo también con Pirandello en que esta representación no es un hecho aislado, sin ningún contacto con el proceso psicológico —como en vez sostenía Croce— y que el crítico, para juzgar el hecho estético, debe tener en cuenta ese proceso del que resulta, pero disentimos, y en esto estamos con Croce, con el hecho de que la reflexión actúe diversamente después en el humorismo. La representación involucra siempre un análisis, una descomposición, una selección de elementos. En todo hecho artístico o estético, existe por ello siempre una acción posterior de la reflexión sobre el sentimiento. Si no, se caería en un arte mecánico, inconsciente, como pretendieran algunas corrientes modernas.

Bergson, en cambio, considera la conciencia fundamental en el acto artístico; en una actitud desinteresada, sí, para ver la realidad como es, con pureza de percepción, con inmaterialidad de vida idealística, pero con una acción activa de la reflexión de la inteligencia, lleva al mismo tiempo del artista al espectador.

Si bien Pirandello tiene fundamentos cuando afirma que el crítico debe considerar el proceso psicológico en el mecanismo de la obra de arte [illegible], para poderla analizar, erra en cambio al ignorar el valor de la personalidad de ese proceso y su ubicación social. Croce observa esto, y se basa en la doctrina bergsoniana, como lo demuestra al citar algunos de los continuadores de Bergson, como Cazamian. En "La risa", Bergson desarrolla este pensamiento y fundamenta perfectamente el valor de la personalidad y al mismo tiempo del factor social. Para que un artista pueda extraer lo humorístico de un tipo o de una situación, debe reunir ciertos elementos de carácter y vivir en un determinado círculo social; al mismo tiempo el espectador y el crítico deben compartir esos elementos para recibir la representación humorística, para captar el hecho artístico. Hay en esto un rechazo del criterio científico, rígido, para determinar si una obra es humorística o no, como Pirandello, con criterio positivista, quiere demostrar.

Otro aspecto es la descomposición de caracteres, que Pirandello basa en la acción de la reflexión. Según su razonamiento —y se refleja en su obra— todo personaje no es un carácter fijo, inmutable, sino una serie de caracteres que frente a cada circunstancia actuando aisladamente, predominan una vez uno, otra vez otro. En consecuencia, el juicio crítico no puede basarse en uno solo, sino en el análisis de todos, contraponiendo a cada uno su contrario.

Bergson y Freud, en vez, afirman la unidad de carácter. Bergson, por contraste, ya que afirmando como valor negativo la rigidez, la mecanicidad, exalta positivamente la tensión, la elasticidad, el esfuerzo personal de adaptación, que no son sino [illegible] la pers[illegible]. Los personajes humorísticos —según su teoría— captados rígidamente, no son inmutables; les concede siempre la posibilidad de corregirse, de tornar al dinamismo social, reconociendo la voluntad de acción, la libertad de conciencia; el personaje cómico es inconsciente de serlo; "un defecto ridículo busca [illegible] ficarse, al menos exteriormente, apenas se siente ser ridículo".

Freud, como toda la psicología moderna, lo hace proclamando la unidad entre la conciencia y la "supra-conciencia" ya que ésta no se sobrepone a la conciencia, sino que la "sublima".

Tanto Pirandello, como Bergson y Freud, colocan como objeto central de su humorismo al hombre, a lo humano, pero divergen entre sí en cuanto a la visión que tienen de ese hombre.

Pirandello, no creyendo en la sociedad, proclama una sociedad, proclama una actitud individualista, al mismo tiempo por su procedimiento de contraponer continuamente los contrarios, elimina la vitalidad, la dinámica de sus personajes y los transforma en tipos, en imágenes fijas, inmutables de determinados conceptos. El humorismo de estos tipos está —según Pirandello— en la contraposición de otros tipos contrarios, también ellos fijos e inmutables. El [illegible] tista encarna sus ideas en las situaciones, y los per[illegible] pes diversas [illegible] ideas.

Bergson, [illegible] sociedad, [illegible] hombre en ésta, lo [illegible] en ella; el [illegible] una [illegible], pero transformable, mutable, y en contraposición con la dinámica social; el [illegible] reside en el hecho de ser tipos. "Todo personaje cómico —dice [illegible] tipo; in[illegible] a un tipo, tiene algo de cómico".

En Bergson el pensamiento del artista está identificado con el criterio social, mientras que el per[illegible] libre.

[illegible] bre como objeto del humorismo, pero como una rea[illegible] al [illegible] "su[illegible]" y sólo con una finalidad de placer. Es [illegible] ción [illegible] materialista, [illegible] el hecho material, como objeto de estudio.

Encontramos un ejemplo muy ilustrativo para comparar el criterio de Piran[illegible] en el análisis [illegible] lizan [illegible] "Don Quijote". Para Piran[illegible] en el sentimiento del contrario que suscita la reflexión sobre el primer sentimiento de comicidad que nace de la contemplación del pobre hombre loco, y que hace pensar en lo heroico que se le contrapone, [illegible] a lo real, lo que [illegible] personaje ri[illegible] como contrario lo que debería ser, un personaje heroico. Su escepticismo original torna [illegible] y en la [illegible] del personaje no está puesto sino el [illegible] en su actitud pesimista, tor[illegible] Bergson, en vez, ve al Don Quijote como "espíritu quimérico, exaltado, loco", con una lógica y una razón [illegible] la sociedad.

Extrayendo los valores positivos de cada una de las fundamentaciones expuestas, podríamos resumir el [illegible] en las siguientes [illegible]:

1º) El humorismo parte de un proceso [illegible] espontáneo [illegible] tener origen [illegible] estados de ánimo, no necesariamente pesimistas y donde la reflexión puede producir reacciones diversas, sea provocando el contrario, sea [illegible] to social o [illegible] un [illegible].

2º) El personaje humorístico, [illegible] bajo [illegible] tal [illegible].

3º) El [illegible] humorístico requiere una correspondencia en determinado sector de lectores o espectadores, que reúnen determinados elementos personales o sociales, pudiendo en vez no encontrarla en otros. ◆

Martiniano Leguizamón, Javier de Viana y Elías Regules

Por

Miguel Angel Andreetto

PARA EL LITORAL PARANÁ

HACE ya algo más de cinco años —en oportunidad de recordarse el vigésimo aniversario del fallecimiento del distinguido polígrafo y nativista argentino D. Martiniano Leguizamón— publicamos en páginas del suplemento editado en sepia por el diario "La Mañana" de Paraná, un artículo en torno a las figuras de José Seferino Alvarez ("Fray Mocho"), Olegario Víctor Andrade, Diego Fernández Espiro, Lucio V. Mansilla y Joaquín V. González, así como el origen de la amistad de cada uno de ellos con el escritor nacido en Rosario del Tala (Entre Ríos).

En la referida emergencia, precisamente, resolvimos dilatar la realización de un trabajo análogo acerca de sus vínculos con personalidades de las letras de la república hermana de la margen opuesta del Río de la Plata —como Enrique Amorín, Orestes Araujo, Luis Enrique Azarola Gil, Washington P. Bermúdez, Pablo Blanco Acevedo, Buenaventura Caviglia (h), Alcides de María, Isidro E. de María, Mario Falcao Espalter, Ariosto D. González, Luis Alberto de Herrera, Telmo Manacorda, Carlos Martínez Vigil, Raúl Montero Bustamante, Adolfo Montiel Ballesteros, Elías Regules, Yamandú Rodríguez, Fernán Silva Valdés, Juan Zorrilla de San Martín, etc.— por considerarlos merecedores de un capítulo aparte. Volvemos, pues, ahora la mirada sobre el Uruguay para hacerlo in extenso con respecto al gran cuentista que diera Canelones —don Javier de Viana— y al celoso custodio de la raza, don Elías Regules, unido a aquél por una misma corriente estética y, en particular, literaria.

Ambos uruguayos y el propio Leguizamón se constituyeron desde sus primeras obras en verdaderos cultores y líderes del regionalismo, movimiento nutrido de generosa savia criolla, que busca la inspiración y el desarrollo de asuntos en las fuentes vernáculas. Y resulta llamativamente significativo: se les ofrecen en abondante riqueza. Allí arraigan el mito, la leyenda, la fábula, la conseja, las creencias populares, entretejidas en la urdimbre que se diluye en la lejanía del pretérito y llega a confundirse en la maraña muchas veces impenetrable del folklore y la tradición. Sus variadas versiones circulan de boca en boca y afirman la trayectoria de los relatos orales y escritos originalmente re-creados por la literatura. En defensa de tan definidos postulados del acervo concurrieron, también, ambos en reiteradas ocasiones; pero a fin de no recargar con pesadas citas al lector, sólo aludiremos a unas pocas.

Amistad con Javier de Viana

Para informarnos suficientemente, acudimos a la valiosa colección del Museo Histórico "Martiniano Leguizamón" de Paraná, que nos proporciona numerosos elementos de estudio e investigación. El repositorio, la biblioteca —la mayoría de cuyos volúmenes llevan adosados recortes periodísticos y anotaciones de puño y letra, contribuyen en la búsqueda. Releemos en "Hombres y cosas que pasaron", por ejemplo, la forma circunstancial en que se ligó al trato de don Joaquín V. González, el hasta entonces insuperado e insuperable autor de "Mis montañas". Episodio algo parecido aconteció con Javier de Viana. Fue a raíz de un comentario sobre "Montaraz", aparecido en un rotativo de Buenos Aires. Luego todo lo hizo el intercambio epistolar más o menos frecuente y la "Carta gaucha" del uruguayo, incluida en la revista porteña "P.B.T." del 11 de noviembre de 1911. Dicha misiva involucra una réplica a otra carta abierta difundida por entonces y un público alegato en favor del regionalismo; escrita en lengua gauchesca, está dotada de finísima ironía y extraordinario vigor de argumentación, campeando a través del texto la cálida amistad que profesaba a "ño Martiniano", según le llama en el encabezamiento.

Leguizamón evoca la forma en que por primera vez se encontró con Viana. Fue en una confitería céntrica, en una de esas confiterías que, como las del Aguila y las del Molino, han sido a lo largo de más de cien años, el pulso de la vida ciudadana de Buenos Aires. A este propósito creemos imprescindible transcribir cuanto dijera en oportunidad:

"Cuando apareció mi primer libro, "Montaraz", Javier de Viana publicó en "La Nación" un artículo elogioso. Entonces me informé de su paradero habitual, que resultó ser la confitería de Callao y Corrientes. Allí lo encontré. Su físico no revelaba al escritor, pero su palabra era colorida, vivaz, pintoresca, hacía afirmaciones rotundas en lo que podríamos decir que era su credo y no perdía ocasión en manifestar su desdén por los que no cultivaban las cosas de la tierra, que tienen al alcance, y pierden su tiempo pintando ambientes exóticos o puramente imaginativos.

"Hablamos por espacio de dos horas, al cabo de las cuales éramos grandes amigos. No obstante, nunca intimé hondamente con él por disparidad de caracteres y aptitudes. El era bohemio y yo no. Cosa rara: siendo nuestro escritor costumbrista más abundante, nunca abandonó esa senda, a pesar de conocer a fondo la producción literaria europea".

Una carta de Elías Regules

Nuestro insigne americanista, miembro de academias e institutos de investigación argentinos y extranjeros, mantuvo, asimismo, estrechas relaciones con el nativista oriental Elías Regules; en ellos encontró el gaucho a dos acérrimos defensores. Es una posición digna y altiva, transmitida en afectuosos conceptos hallados en algunas dedicatorias, cuya reproducción no podemos eludir:

"Al distinguido compañero de ideales y valiente defensor de las tradiciones rioplatenses, Dr. Martiniano Leguizamón. Diciembre 24 de 1908.

"A Martiniano Leguizamón, el artístico tejedor de recuerdos que ha embellecido con su frase de aroma las pasiones del pago. Ofrenda cariñosa de su aparcero".

"A Martiniano Leguizamón, cerebro afortunado, corazón gaucho y pluma de oro. Su aparcero, que mucho lo aplaude. Marzo 25 de 1908".

Luego, Regules en carta manuscrita y de parejos caracteres caligráficos plantea el problema de la raza gaucha. Son dos hojas de papel rayado común, que en el ángulo superior de la izquierda muestran el membrete del firmante. Dice:

"Montevideo, noviembre 14 de 1913. Mi inolvidable Martín: Ya había saboreado su "abordaje" cuando tuve el placer de recibir la suya, galana y cariñosa como todas las que le debo. Ignoro, aunque me lo imagino, lo que irónica y aventuradamente hayan podido afirmar dos académicos sobre nuestro histórico gaucho. Desearía conocer en qué fuente han recogido sus informaciones, por la vulgaridad de que no se puede opinar sin observar. Quizás el tipo original de ese lado difiera del que se desarrolló en esta orilla del gran río; pero cuanto más tiempo corre y más analizo la resultante criolla, que hizo nación en este pedazo de América, más perfecta la encuentro en los atributos intelectuales, morales y físicos ¿Qué le faltó cultura? ¿Y acaso la cultura, la doma, modifica las condiciones de manera radical, o las da cuando no se traen? La ocasión no hace al ladrón, ha dicho Garófalo, la ocasión hace que el ladrón robe: es decir que siendo cada sujeto una combinación de la sangre y del ambiente, es toda la vida más hijo de la madre que del maestro.

"Nuestro gaucho tuvo una madre, Europa sembrada de América, que le dio las completas prendas de una buena raza, y como tales la exteriorizó en su viveza, en su caballerosidad y en su empuje. No sé porqué hemos de desconocerlo o repudiarlo, si más bien constituye un orgullo que un baldón. Quizás nos haga falta de tarde en tarde, una inyección de suero gaucho, para renovar las cosas buenas que la lucha por el progreso nos va mellando. No veo pues, donde quepa lealmente la censura del desprecio.

"Disculpe estos tiritos, viejos para Ud., que sentí la necesidad de hacerlos, no obstante mi desconocimiento del proyectil que lleva la descarga enemiga; pero al ruido del tiroteo, hago fuego de defensa. Afectos de esta casa para la suya, y para Ud., un abrazo que le entregue la constancia de amistad grande con que siempre lo recuerda su aparcero (Fdo.). Elías Regules. ◆

LIBROS

"SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL DE OLIVICULTURA", Publicación de la Comisión Organizadora. (Ed. D'Acurzio). — En un bien presentado volumen de más de seiscientas páginas de texto, el Consejo Asesor Central de Agronomía Regional Piloto de Mendoza ha publicado las actas, trabajos, ponencias y las etapas organizativas de la Segunda Conferencia Nacional de Olivicultura realizada en aquella ciudad cuyana entre los días 9 y 14 de setiembre de 1957 y que recién se dan a conocer en esta útil publicación.

La publicación de este libro cierra un capítulo importante en la labor realizada por un entusiasta grupo de olivicultores, industriales y técnicos en beneficio de una actividad de gran porvenir en nuestro país.

En los discursos, trabajos y ponencias se ha tratado de exhibir problemas comunes aportando la estimable solución que aconsejan la ciencia, la técnica y la investigación. Actividades éstas que diariamente sorprenden con nuevos descubrimientos y aportaciones que demuestran errores fuertemente arraigados y contribuyen así a la evolución, progreso y desarrollo de la olivicultura.

La Primera Conferencia Nacional sobre esta materia se realizó en La Rioja en 1954 y fueron aprobadas en ella importantes conclusiones, muchas de las cuales mantienen aun su vigencia. En esta Segunda Conferencia Nacional, que tuvo por sede a Mendoza, fueron presentados serios trabajos de investigación, aconsejando nuevos métodos de cultivo o mejoramiento de los ya utilizados. Caracterizó la asamblea, en su quehacer específico, el intento de fijar rumbos, orientar y esclarecer, "llevando la esperanza —como lo afirman los organizadores en las palabras preliminares del volumen— y la seguridad a quienes se asoman al mundo productor, en su afán de ser útiles a sí mismos y al medio en que actúan".

Tiene el volumen numerosas ilustraciones y gráficas estadísticas y ha sido impreso en los talleres gráficos D'Acurzio.

"ESCANDALO EN LOS ESTADOS UNIDOS", por Albert Kahn (Ed. Platina). — En este libro, Kahn, autor de otros trabajos que produjeron en su oportunidad un gran revuelo en la opinión pública estadounidense, señala los efectos colectivos de un temor irracional que suele hacer presa de algunas sociedades, y que exitado por la prensa y algunas comisiones investigadoras, puede llegar a crear psicosis y estados de ánimo como el revelado por Matusow, testigo falso que contribuyó a la condena o erradicación de numerosos ciudadanos norteamericanos y de algunos extranjeros eminentes.

El libro, en concreto, refiere los episodios previos a la publicación del libro de Matusow "Yo fui testigo falso del F.B.I.", y explica algunos procedimientos que se aplicaron durante la era maccartysta y concluye expresando: "Tenemos que ser en los hechos lo que nos jactamos de ser: la tierra de los libres y el país de los valientes".

La traducción de Floreal Mazía es buena y la edición, de 340 páginas, correcta.

"39 CANCIONES Y 2 DIBUJOS", por Emilio Rubio (Ed. Stilcograf). — El autor de "Bandera de Amor", libro de poemas que tan auspiciosamente recibiera la crítica, reitera en este nuevo poemario su auténtica presencia poética.

Abre su libro con estos versos:

"Yo sembraría
mi corazón
para los pájaros

Mi corazón
como un gorrión de miga
en medio de los campos".

En tres partes se divide el libro, cada una de ellas con la ilustración de una figura femenina realizada por el autor. Dichas partes son: "Canciones primeras", "Canciones nuevas" y "Canciones que son cantos".

La obra toda está presidida por un acento de amor que en más de uno de los poemas estalla en violencia carnal. De concepción moderna en la estructura y en el sentido del verso, hay no obstante en Emilio Rubio una orientación neopopularista que a veces da ritmo de coplas a su tan moderno acento. Así, cuando dice en "Canciones Nuevas":

"Por conocerte estoy
por conocerte,
por encontrar tu mar
y sorprenderme.

Cada vez que levantas
tus cejas puras
sus filos me recorren
de punta a punta,

O cuando reitera su canto enamorado en los cuartetos de "Nocturno de estudiante":

"Demoliendo el mundo
con pensamiento
Esperando tus labios
para rehacerlo".

Es un libro en el que Emilio Rubio confirma sus ya elogiadas condiciones de poeta. Imprimieron las prensas de Stilcograf para este sello editor.

Fueron derrotados los dos conjuntos santafesinos

Unión, que fue superado en su cancha, marró dos tiros penales

Tal como era previsible, mucho público pobló esta tarde las instalaciones del estadio de la Avda. López y Planes. La visita de Tigre, uno de los más calificados participantes del campeonato de la B de la AFA, había despertado gran expectativa, más que nada debido a su excelente campaña, en la cual conservaba la condición de invicto.

Arbitro y equipos

A las órdenes del árbitro Sr. Bossolino, los conjuntos presentaron estas alineaciones.

UNION: Nanzer, Ayala y Giamello; Romani, Láquiz y Sanguinetti; Pallotti, Puppo, J. C. Sánchez, R. Sánchez y Castillo.

TIGRE: Toriani; Garibaldi y Guastavino; Demaría, Pilán y Maisón; Domínguez, Fazzolari, Abba, Suárez y Pereyra.

El partido

A las 15.30 dio comienzo el encuentro. Movió Abba con pase a Suárez que habilitó a Maisón. Este adelantó a Suárez pero Romani alejó.

Sobre los 2' centreó Pallotti en buena forma y se molestaron para cabecear Puppo y R. Sánchez, malogrando una gran oportunidad.

Penal malogrado

Se jugaban 5' cuando Castillo en veloz carrera entró al área y en momentos de rematar, fue derribado por Demaría, penando el árbitro con la pena máxima. Ejecutó J. C. Sánchez y el arquero Toriani en gran acción rechazó el shot, alejando Garibaldi. Una oportunidad malograda.

Seguidamente Nanzer tras una buena intervención cayó lesionado y poco después otra vez Toriani debió arrojarse a los pies de J. C. Sánchez para contenerlo.

Gol de Tigre

A los 13' Tigre abrió el score. Fazzolari ejecutó un tiro libre en forma hábil dando a Abba; no pudo rematar el delantero y rechazó Giamello, pero recibió Domínguez que con un tiro débil anotó el tanto. Uno a cero. Foul de Garibaldi a J. C. Sánchez. Tiró Castillo pero rebotó la pelota en la "barrera" y alejó Guastavino.

Otra ocasión conjuró Toriani al controlar un esquinado tiro de J. C. Sánchez. Seguidamente, a los 25' Fazzolari recibió pase de Abba y cabeceó en momentos que Nanzer se hallaba descolocado, pero Giamello atento rechazó.

Sobre los 33' Castillo fue contenido por Demaría a costa de "corner". Tiró Castillo y Garibaldi se lució al alejar. Poco después una buena jugada de Puppo provocó una "salvada" de Garibaldi. Tiro libre de Láquiz que cabeceó J. C. Sánchez, deteniendo bien Toriani.

Gol de Unión

Sobre la hora, Puppo en gran jugada entregó a Pallotti que pese a ser hostigado por Guastavino, remató a un rincón, anotando el empate.

Primer tiempo

Unión 1
Tigre 1

Reinició el juego J. C. Sánchez dando a Puppo que bajó a Romani y éste a Pallotti. El puntero ejecutó centro y rechazó Garibaldi.

Gol de Tigre

Cuando sólo se cumplían 3' la visita aumentó. Garibaldi en acción personal se adelantó por la derecha y entregó de "alto" a Suárez, quien antes que Nanzer detuviera, cabeceó en forma hábil a una esquina, anotando el segundo tanto. Dos a uno.

Seguidamente Romani se lució al contener a Pereyra, a costa de "corner". Ejecutó el mismo puntero y alejó Ayala. Remate de Fazzolani apenas desviado.

Casi gol

Sobre los 18' un centro de Abba lo dejó pasar Suárez; entró Pereyra dando otra vez a Suárez que remató sorpresivamente, cediendo "corner" Nanzer. Tiró Abba desde la esquina y recogió Pilán pero remató alto. Gran jugada de Toriani ante una entrada de J. C. Sánchez.

Expulsado Demaría

A los 21' cometió foul Demaría a Castillo y ante la protesta del jugador visitante, el árbitro ordenó su expulsión. Quedó por lo tanto Tigre con 10 hombres.

Gol de Tigre

Cuando se jugaban 26' Tigre anotó su tercer tanto. Recibió Abba dando a Domínguez que, a pesar de estar lesionado, logró rematar cuando salía Nanzer. Tres a uno.

Descuenta Unión

Poco después, a los 28' vino un centro de la derecha, recibió Castillo que remató rechazando Guastavino; recogió el rebote J. C. Sánchez y logró batir a Toriani. Tres a dos.

Otro penal afuera

Sobre los 36' perdió Unión otra gran oportunidad. Castillo se internó en el área y fue "enganchado" desde atrás por Pereyra. Concedida la pena máxima, la ejecutó Castillo violentamente pero sobre el travesaño.

Final:

Tigre 3
Unión 2

La recaudación

Alcanzó a la suma de $ 217.000. Discriminada de la siguiente forma: Generales, $ 102.570. Plateas, $ 14.310. Socios de Unión, $ 94.120.

Atlanta ganó a Racing y logró la copa Suecia

BUENOS AIRES, (C.). — Con el triunfo de Atlanta por tres a uno se definió el partido final del certamen por la copa "Suecia". Dirigió Goicoechea y los equipos se presentaron alineados así:

Racing: Negri; Anido y J. C. Murúa; De Vicente, Cap y Gianella; M. A. Murúa, Ferrero, Pizzuti, Sosa y Belén.

Atlanta: Errea; Clariá y Nuin; De Zanzo, C. Griguol y Bettinotti; M. Griguol, González, D. Rodríguez, Bellomo y Roqué.

A los 13' de la primera etapa Nuin de tiro libre abrió el marcador para Atlanta y a los 41' Bellomo señaló el segundo. En la etapa complementaria descontó Sosa a los 17' y aumentó para Atlanta, dando cifras definitivas al marcador, el jugador González en los últimos minutos del encuentro.

Los Andes derrotó a Temperley por 3 a 0

BUENOS AIRES, 30. — Se cumplió hoy íntegramente la séptima fecha del torneo de primera división "B", de la AFA. El puntero Los Andes tuvo que esforzarse para lograr vencer a Temperley a quien logró superar en los últimos minutos del encuentro al conquistar dos tantos en los tres minutos finales.

Los demás resultados fueron los siguientes:

Temperley 0
Los Andes 3

Cancha de Temperley.
Arbitro: Brittanoco.
TEMPERLEY: [illegible] y Romero; Piel, Brunetti y Bellatti; Sciaffino, Cortés, Córdoba, Mellnar y Díz.
LOS ANDES: Goldbaum; Defelice y Abril; Giaimo, E. Salas y Díez; Baiocco, Migone, Pedutto, Reynoso y Figueroa.
Goles en el primer tiempo: Baiocco (L.A.).
Goles en el segundo tiempo: Figueroa (L.A.); Reynoso (L.A.).
Recaudación: $ 174.302.

D. de Belgrano . 4
Almagro 1

Cancha de Defensores.
Arbitro: Castro.
DEFENSORES DE BELGRANO: Dusso; Malagrino y O. Domínguez; Mónaco, Berlenghi y Chiti, Villalba, Linares, Martín, Ojeda e Hidalgo.
ALMAGRO: Cortés; Roldán y Ruiz; Onetto, Spada y Forzinitti; Michelli, Benítez, López Lago, A. López y Spalla.
Goles en el primer tiempo: Hidalgo (D.); López (A.); Villalba (D.).
Goles en el segundo tiempo: Martín (D.); Mónaco (D.).
Recaudación: $ 73.312.

Bánfield 2
Quilmes 0

Cancha de Bánfield.
Arbitro: Cerrezza.
BANFIELD: Righi; Callá y Pol; Vázquez, Sosa y Angliese; Dezorzi, Zubeldía, López, Giordano y Lezcano.
QUILMES: Levi; Brescia y Doral; Luca, Nemiña y Nappe; Urquiza, Carro, Del Moro, Villegas y Figueroa.
Goles en el primer tiempo: Zubeldía (B.) Goles en el segundo tiempo: O. López (B.)
Recaudación: $ 136.138.

Sarmiento 2
Platense 3

Cancha de Sarmiento.
Arbitro: Nay Foino.
SARMIENTO: Piola; Mengón y Cerrillo; Pallares, Frágola y Medina; Madama, Alvarez, Barrionuevo, Arzonzábal y Ulrich.
PLATENSE: Topini; Medina y Urriste; Rojas, Sierra y Gheraisich; Iñigo, Balassanián, Barragán, Merrone y Noguera.
Goles en el primer tiempo: Barrionuevo (S.), Merrone (P.), Alcanzábal (S.).
Goles en el segundo tiempo: Merrone (P.), Noguera (P.).
Recaudación: $ 54.802.

El Porvenir 1
Dep. Morón 2

Cancha de El Porvenir.
Arbitro: Comesaña.
EL PORVENIR: Collazo; Vigo y Baraibar; Tonarelli, Bevilacqua y Barros; Flores, Devalle, Borras, Acervi y Palermo.
DEPORTIVO MORON: Musimeci; Nicolini y Arguiassio; Leguía, Faeda y Lizardo; Caria, Prieto, Rodríguez, Vizzo y Vario.
Goles en el primer tiempo: Vizzo (D.M.); Devalle (E.P.).
Goles en el segundo tiempo: Vario (D.M.).
Recaudación: $ 37.520.

All Boys 1
Talleres 4

Cancha de All Boys
Arbitro: Minutella
ALL BOYS: Carrizo; Pérez y Bolaña; Distéfano, Mieres y Vázquez; Verdier, Córdoba, Adorno, Rojos y Moyano.
TALLERES: Allende; Piñño y Galíndez; Borodiack, Albamonte y Scardilla; Comino, Marchesse, Pellegata, Meniasti y Pietracone.
Goles en el primer tiempo: Pietracone (T.), Comino (T.).
Goles en el segundo tiempo: Pietracone (T.), Rosas (A.B.), Meniasti (T.).
Recaudación: $ 35.820.

N. Chicago 1
Dock Sur 0

Cancha de Nueva Chicago
Arbitro: Lamolina
N. CHICAGO: Onetto; Fuentes y Mollnari; López, Vázquez y Vivas; Daquarti, Calandria, Cambón, D'Ascenzo y Casanova.
DOCK SUR: Emanuele; Colman y Scalise; Aguiar, Moreyra y Costanzo; Bieladinovich, Parrucci, González, López y Castro.
Goles en el primer tiempo: Calandria (N.Ch.) de penal.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 97.950.

Excursionistas .. 2
C. Córdoba 3

Cancha de Excursionistas
Arbitro: Amerio
EXCURSIONISTAS: Corbalán; D'Abracio y Abadie; Branca, Pacheco y Sclachitano; Alonso, Báez, Pedersen, Bressi y J. C. Martínez.
C. CORDOBA: Marotta; Rivero y Rivoiro; Valenti, Toneguzzo y Novillo; De Las Rodríguez; Córdoba, Luna, Martino y Manzini.
Goles en el primer tiempo: Córdoba (C.C.), Luna (C.C.), Báez (E.) de penal.
Goles en el segundo tiempo: Luna (C.C.), Pacheco (E.).
Recaudación: $ 33.860.

Primera División "B." — A.F.A.

1a. RUEDA — 7a. FECHA

Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.
LOS ANDES	7	6	1	—	23	6	13
TIGRE	7	5	2	—	23	10	12
DEFENSORES	7	4	3	—	17	10	11
PLATENSE	7	4	2	1	16	11	10
N. CHICAGO	7	3	3	1	14	10	9
QUILMES	7	3	2	2	9	9	8
SARMIENTO	7	3	2	2	14	13	8
BANFIELD	7	3	1	3	13	15	7
DEP. MORON	7	3	1	3	10	9	7
UNION	7	2	3	2	17	14	7
ALMAGRO	7	3	—	4	14	15	6
TALLERES	7	2	2	3	14	13	6
C. CORDOBA	7	2	1	4	12	17	5
EL PORVENIR	7	2	1	4	7	15	5
ALL BOYS	7	2	—	5	11	19	4
TEMPERLEY	7	1	2	4	12	21	4
DOCK SUR	7	1	—	6	7	15	2
EXCURSIONISTAS	7	1	—	6	10	21	2

PROXIMA FECHA (8a., 1a. RUEDA)

Dock Sur c. Unión; Excursionistas c. Sarmiento; Almagro c. El Porvenir; C. Córdoba c. Defensores de Belgrano; Dep. Morón c. Banfield; Quilmes c. Temperley; Los Andes c. All Boys; Talleres c. Chicago y Tigre c. Platense.

Un corner favorable a Unión dio lugar a la incidencia que registra la presente nota gráfica y en la que aparece Puppo —que ha rematado de cabeza en forma desviada— y Ricardo Sánchez que intentó sin éxito el remate.

Cifras millonarias

En razón de las informaciones que por distintos conductos nos llegan en torno a las gestiones que realizan las dos entidades de Avellaneda —Racing e Independiente— por el pase del centro delantero unionista Juan Carlos Sánchez solicitamos la correspondiente información al titular de la entidad de la Avda. López y Planes.

El Dr. Mario Iparraguirre nos hizo saber que en realidad tales gestiones existen. Independiente ha solicitado precio por el jugador, respondiéndole Unión que es intransferible. La misma contestación se le dio a Racing que hizo llegar una fuerte oferta en efectivo y el pase del jugador Mottura, señalándosele que en caso que el club estuviera dispuesto a desprenderse del citado elemento tendría la prioridad correspondiente. Además se nos señaló que Unión sólo se desprendería de Sánchez por una cifra muy superior al millón de pesos, siempre y cuando una asamblea de asociados lo autorizara.

Desorganización y dominio estéril

Todo se le dio a Unión para ganar el encuentro de esta tarde frente a Tigre. Dominó el campo durante casi todo el partido, fue quien creó mayores situaciones de peligro frente a los arcos, efectuó dos penales y por sobre todo se encontró frente a un conjunto que sólo atinó a defenderse en el campo, aplicando el difundido sistema de 4-2-4. Además, uno de los jugadores de Tigre —Domínguez— actuó visiblemente lesionado durante la segunda etapa y el árbitro expulsó del campo de juego al medio zaguero Demaría por "foul" intencional a Castillo. ¿Pueden darse en un match de fútbol tantas circunstancias favorables? Creemos que no. Unión no supo aprovecharlas y a medida que fueron corriendo los minutos la desesperación por el empate les llevó a realizar jugadas infantiles. Hubo un héroe en el equipo de Tigre: el arquero Toriani, indiscutidamente el mejor hombre de la cancha.

* * *

Desde la iniciación del juego Unión se posesionó de la ofensiva. Sin embargo, fue Tigre el primero en hacerse presente en el marcador. Unión no se desorientó y consiguió mantener el dominio del campo y del juego. La muy buena labor que Puppo cumplía en el medio de la cancha y el repliegue de los medios de Tigre haciendo una cerrada defensa le permitieron controlar sin mayores problemas el centro del campo. Sin embargo, su línea media no rendía en la medida que era dable esperar. Bien en el quite su centro medio Láquiz pero sin apoyar a sus "forwards" en la medida que requerían las circunstancias.

En muy pocas oportunidades el centro medio dio la pelota a los delanteros, sino que buscó a los aleros para que éstos la llevaran para adelante. Poco a poco el trabajo de Fazzolari, convertido en el coordinador entre defensa y ataque, fue dando sus frutos y frecuentes pases imprecisos de los jugadores locales le permitieron llevar muchas pelotas hacia el arco rival, donde Abba y Suárez eran los encargados de tratar de crear peligro para la valla de Nanzer. Unión pugnó de continuo para lograr el empate y recién lo consiguió cuando expiraba el plazo reglamentario.

* * *

El segundo tiempo correspondió íntegramente a Unión. Las circunstancias anotadas al comienzo y particularmente la de encontrarse en desventaja, llevaron al equipo santafesino a una plena ofensiva. Pero en esta etapa el desorden imperó en las filas rojiblancas. Se trabajó con entusiasmo, con deseos de nivelar el marcador, pero también sin la necesaria prudencia de llevar el juego por el terreno que más convenía. Se buscó penetrar por el medio del campo, donde estaban casi todos los defensores de Tigre y lugar en el cual Juan Carlos Sánchez se veía taponado por el seguro accionar de Garibaldi, un hombre que siendo desordenado le venía de perlas que Unión atacara tan desordenadamente.

Cuando Domínguez consiguió el tercer tanto de su equipo pareció todo perdido para el local, pero la pronta llegada del gol de Juan Carlos Sánchez renació esperanzas. Con el score tres a dos vimos a un equipo en el ataque y a otro en la defensiva. Los minutos se hicieron dramáticos y más después que Castillo marró el penal. Hubo dramatismo en las acciones, un equipo de heroica defensa y otro que pugnó denodadamente por el empate, que no consiguió por propios defectos.

En el desempeño individual de los hombres, descolló netamente Toriani. La zaga de Tigre cumplió también buena labor y Fazzolari también se destacó. En Unión, Romani en la defensa y Puppo adelante fueron los mejores hombres.

A. Brown igualó con San Telmo en un gol

BUENOS AIRES, 30. — Se disputó íntegramente esta tarde la sexta fecha del campeonato de segunda división de la AFA, registrándose estos resultados:

Alte. Brown ... 1
San Telmo 1

Cancha de Almirante Brown.
Arbitro: Berdasco.
ALMIRANTE BROWN: Monteiro; Nieves y Alvarez; Begorre, Geronazo y Paseiro; Vinci, Quintana, Migliori, Silveira y Busico.
SAN TELMO: Caballero; Reitan y Andreita; Fantón, Jenín y Delbe; Junco, Alvarez, Fedorczuck, Salomón y Pozzi.
Goles en el primer tiempo: Vinci (A.B.).
Goles en el segundo tiempo: Alvarez (S.T.).
Recaudación: $ 21.851.

Argentino 1
Brown 1

Cancha de Argentino.
Arbitro: Pagano.
ARGENTINO: Conti; Llorente y Leiria; Torrente, Fillsuden y Pastoriza; Andaluz, Pascand, Ríos, Vilariño y Calcaterra.
BROWN: Marín; Fichera y Monzón; Leguizamón, Molina y Alvarez; Nepito, Bebrifondo, Del Cid, Araujo y Rojas.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Pascual (A.), Rojas (B.).
Recaudación: $ 2.900.

Colegiales 2
Riestra 1

Cancha de Colegiales.
Arbitro: Saporiti.
COLEGIALES: Buratti; Punturero y Loyola; Gasparini, Dellatanti y Taborda; Fernández, Alvarez, Spagnolo, Peralta y Albano.
RIESTRA: Sangiácomo; J. C. Charini y Robustelli; Ovide, Resquín y Espinosa; Canistore, Solari, Ferrer, Martino y Silva.
Goles en el primer tiempo: Albano (C.), Martino (R.).
Goles en el segundo tiempo: Alvarez (C.).
Recaudación: $ 19.480.

Liniers 1
B. Central 3

Cancha de Liniers.
Arbitro: Peña
LINIERS: Bianchi; Iglesias y López; Ochuzi, Cordoni y Lacagna; Lipari, Molfa, Ruiz, Bustos y Caballero.
BARRACAS CENTRAL: Varetoni; Rzokiewitz y Dalcedo; Alvarez, Vázquez y Sanz; Fernández, Pacheco, M. López, Mario y Senés.
Goles en el primer tiempo: M. López (B.C.); Ruiz (L.); Bustos (B.C.).
Goles en el segundo tiempo: Pacheco (B.C).
Recaudación: $ 3.319.

Dep. Español . . 4
L. N. Alem 2

Cancha de Huracán.
Arbitro: Ferrari.
DEP. ESPAÑOL: Abraham; Mendoza y R. Fernández; Gomez, Bagnera y Cerdeyra; Candal, Russo, Saporiti, Alcabín y Di Stéfano.
L. N. ALEM: Musich; Bentacour y Sugaronco; Iglesias, Emera y López; Cortés, Rico, Fernández, Bonavena y Martínez.
Goles en el primer tiempo: Alcabín (D.E.); Russo (D.E.); Alcabín (D.E.).
Goles en el segundo tiempo: Bonavena (A.), Saporiti (D.E.); Rico (A.).
Recaudación: $ 46.410.

Sacachispas ... 3
Sp. Palermo ... 0

Cancha de Sacachispas.
Arbitro: Bossigeoli.
SACACHISPAS: Salinas; Rosso y Ferroleto; Durante, Alvarez y Rilo; Salas, Ríos, Salgado, Sabaletta y Conde.
SPORTIVO PALERMO: Pintado; Frágola y Miranda; Sánchez, Benjalgo y Benítez; Aiello, Romero, Recalbuto, Chávez y Rago.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Conde (Sacachispas); Salgado (Sac.); Sabaletta (Sac.).
Recaudación: $ 1.328.

D. de Cambaceres 5
Tiro Federal . . 1

Cancha de Defensores
Arbitro: Aipiola
DEF. DE CAMBACERES: Porato; Berón y Rodríguez; Silva, Aragón y García; Vita, Giles, J. Rodríguez, Frasetto y Bellinche.
TIRO FEDERAL: Zanetti; Dellavalle y Leguizamón; Iván, Sperling y Dure; Andrés, Gaggioli, Dell Ori, G. Arancibia y H. Arancibia.
Goles en el primer tiempo: Vita (D.C.), Andrés (T.F.), Vita (D.C.), Giles (D.C.).
Goles en el segundo tiempo: Rodríguez (D.C.), Aragón (D.C.).
Recaudación: $ 8.905.

A. de Quilmes .. 5
Acassuso 0

Cancha de Arg. de Quilmes
Arbitro: Anderain
ARG. DE QUILMES: Facciola; Purer y Angel; Sanz, Begteich y Olivares, Del Castillo, Florio, Olivero, Lamonte y Pérez.
ACASSUSO: De Luca; Bellucci y Meli; Ballve, Oberlar y Stachiotti; Camargo, Baigueria, Letrato, Picot y Bernardi.
Goles en el primer tiempo: Pérez (A.Q.).
Goles en el segundo tiempo: Corradini (A.Q.); Lamonte (A.Q.); Pérez (A.Q.); Lamonte (A.Q.).
Recaudación: $ 4.700.

Segunda división — A.F.A.

1a. RUEDA — 6a. FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pts.
A. BROWN	6	5	1	—	19	4	11
COLEGIALES	6	5	1	—	19	13	11
FLANDRIA	6	3	3	—	14	10	9
Arg. QUILMES	6	3	1	2	13	9	7
COLON	6	3	1	2	9	6	7
Dep. ESPAÑOL	6	3	1	2	15	8	7
B. CENTRAL	6	3	—	3	9	12	6
CAMBACERES	6	2	2	2	14	13	6
LINIERS	6	2	2	2	16	11	6
SACACHISPAS	6	3	—	3	13	17	6
BROWN	6	2	1	3	15	14	5
L. N. ALEM	6	2	1	3	17	19	5
SAN TELMO	6	2	1	3	9	12	5
TIRO FEDERAL	6	—	5	1	10	14	5
Dep. RIESTRA	6	1	2	3	10	14	4
ACASSUSO	6	1	1	4	11	21	3
Sp. PALERMO	6	1	1	4	8	15	3
ARGENTINO	6	—	2	4	7	16	2

PROXIMA FECHA (7a., 1a. RUEDA)

Colón c. Liniers; San Telmo c. Flandria; Barracas Central c. Colegiales; Dep. Riestra c. Argentino; Brown c. D. de Cambaceres; Tiro Federal c. Arg. de Quilmes; Acassuso c. Sacachispas; Sp. Palermo c. Dep. Español, y Leandro N. Alem c. Almirante Brown.

Se inició la disputa de un torneo de fútbol

Dio comienzo la disputa del campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos, registrándose los resultados que consignamos a continuación: Policía 4, Locomotoras 4; Liceo 4, ASOEM 3, Vehículos 2, Correos 1 y Maestranza 4, Cárcel Las Flores 2.

Flandria, en B. Aires, venció a Colón: 1 a 0

BUENOS AIRES, 30. (Corresponsal). — En la localidad de Jáuregui hizo esta tarde su presentación el conjunto del Club Colón de Santa Fe que se midió con Flandria por la sexta fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Fútbol.

Hasta aquí, como de costumbre, llegó la numerosa "hinchada" rojinegra y le dispensó al equipo una calurosa recepción. La delegación santafesina llegó a la cancha de Flandria alrededor de las 14, habiendo pernoctado en el estadio de Huracán, donde lo hace habitualmente.

A las órdenes del árbitro Sr. Agra los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

FLANDRIA: Ibarra; Bianchi y Bozochian; Blasich, Averza y Aranda; Aran, Barta, Auditore, Padrón y Marrone.

COLON: Chacón; Román y Gil; Prenosil, Westchky y Doello; Di Teodoro, Clemente, Curet, Córdoba y Giménez.

El partido

La primera intentona colonista a los pocos minutos de iniciado el partido no prosperó por la pronta intervención de Bianchi, que rechazó. Los primeros cinco minutos fueron de juego equilibrado.

El primer avance de peligro fue llevado por la delantera local por intermedio de Auditore que dentro del área se disponía a rematar con muchas posibilidades, pero Chacón se le arrojó a los pies y lo despojó del balón.

Infracción no cobrada

Se jugaban 12 minutos cuando Córdoba habilitó en buen momento a Giménez, quien se desplazó dentro del área y cuando iba a rematar un rival lo derribó ilícitamente, pero el árbitro no sancionó infracción alguna.

Sobre los 20 minutos Di Teodoro puso en juego a Córdoba y en momentos en que el delantero se disponía a tirar con probabilidades de éxito, fue despojado por Bianchi.

Gol de Flandria

Corrían 34 minutos cuando falló Prenosil en un rechazo, pegando la pelota en el cuerpo de Marrone quien, luego de hacerse de ella, aprovechó para efectuar un centro que Auditore conectó con un golpe de cabeza y dejó sin chance a Chacón, anidando la pelota en la red.

Se lució Chacón

Alentado por la ventaja, el conjunto de Flandria, apuró las acciones y su delantera llevó un ataque que finalizó Auditore con potente shot que Chacón, con gran esfuerzo, se lució al detener.

A los 43 minutos se retiró lesionado del campo el jugador local Aranda.

La primera etapa finalizó con este resultado:

FLANDRIA 1
COLON 0

Segundo tiempo

En la segunda etapa fue también el conjunto de Flandria el que llevó el primer peligro. Sobre los seis minutos avanzó Marrone y ante una indecisión de la defensa de Colón remató fuertemente pegando la pelota en el travesaño. Seguidamente rechazó Gil. Poco después trocaron puestos Di Teodoro y Clemente.

Ataque colonista

Se jugaban 28 minutos cuando Di Teodoro propició un avance colonista, poniendo en juego a Córdoba. Este alargó a Curet, quien fue despojado por Bianchi, que rechazó parcialmente. Seguidamente tiró Clemente y detuvo Ibarra en buena forma.

Oportunidad perdida

A los 38 minutos, Bianchi cometió foul contra Clemente. Tiró Giménez, rechazó Bianchi de cabeza, tomó Di Teodoro y cuando estaba en excelente condición para lograr el tanto, en vez de cabecear remató de izquierda, pegando la pelota en un defensor y saliendo al corner.

Sobre los 35 minutos, y cuando Colón ya estaba ejerciendo tenaz ofensiva, Clemente alargó un pase a Di Teodoro, cuyo centro alto contuvo Ibarra.

El partido finalizó sin otras alternativas. En líneas generales el desempeño de Colón no satisfizo, pues hubo muchas vacilaciones y flaquezas en su línea de ataque, salvándose de la crítica sólo algunos jugadores, como ser ambos punteros.

En consecuencia, el resultado fue el siguiente:

FLANDRIA 1
COLON 0

Se recaudaron $ 4.954.